

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN LA COORDINACIÓN TÉCNICO
ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR 16-09-16, SAN
PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ**

JAIME ROLANDO POP TZIR

COBÁN, ALTA VERAPAZ, MARZO DE 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN LA COORDINACIÓN TÉCNICO
ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR 16-09-16, SAN
PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

**POR
JAIME ROLANDO POP TZIR
CARNÉ 201041328**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

COBÁN, ALTA VERAPAZ, MARZO DE 2017

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenazy Morales
SECRETARIO: Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTES: Lcda. T. S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE EGRESADOS: Lic. admón. Fredy Fernando Lemus Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Br. Fredy Enrique Gereda Milián
PEM. César Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. Hary Alexander Chún Moreira

COMISION DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR: Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes
SECRETARIO: Lic. Otto Francisco Sierra Macz
VOCAL: Lic. Juan Gabriel Cal Surám

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. Marvín Jovani Milián Bin

REVISOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Lic. Alfredo Antonio Cun Bol

ASESOR

Lic. José Antonio Véliz Chén



DISTRICTO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz - Guatemala, C. A.
Telefax: 9513645 - 9521064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 05 de marzo de 2016
Ref. 15/CTG-11-2016LOMA

Ref. 15/CTG-164-2016LPADMOM

Señores:

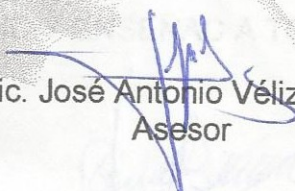
Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa con Orientación
en Medio Ambiente.

CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Asesoría del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar 16-09-16, San Pedro Carchá, Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, **JAIME ROLANDO POP TZIR. Carné No. 201041328.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. José Antonio Véliz Chén
Asesor



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—

Cobán Alta Verapaz

Telefax: 7951-3645 y 7952-1064

E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 29 de octubre de 2016

Ref. 15/CTG-164-2016LPADMON

Ref. 15/CTG-02-2017 LPADMON

Señores:

Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación
en Medio Ambiente
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Revisor del Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 16-09-16, San Pedro Carchá, Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente **JAIME ROLANDO POP TZIR, con número de carné 201041328.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Alfredo Antonio Cún Bol
Revisor

c.c. archivo

c.c. archivo



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Teléfono: 7951-3645 y 7952-1064
Correo electrónico: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 29 de enero de 2017
Ref. 15/CTG-02-2017 LPADMON

Licenciado

Señores:
Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa CUNOR –
USAC

Respetable Licenciado,

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Redacción y Estilo del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 16-09-16, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, **JAIME ROLANDO POP TZIR, con número de carné 201041328.**

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”

Lic. Marvin Jovani Milián Bin
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. archivo

c.c. Dirección, Archivo



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Teléfonos: 7951-3645 y 7952-1064
Correo electrónico: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 25 de febrero de 2017
Ref. 15/CTG03-2017 LPADMON

Licenciado
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director CUNOR —USAC—
Cobán, Alta Verapaz

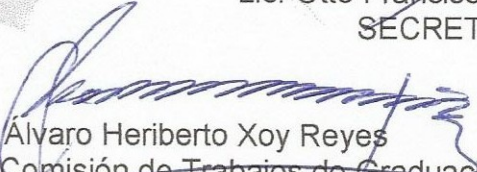
Respetable Licenciado:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y revisor de redacción y estilo; esta comisión concede el visto bueno al Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 16-09-16, San Pedro Carchá, Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente **JAIME ROLANDO POP TZIR, carné No. 201041328.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Juan Gabriel Cal Surám
VOCAL


Lic. Otto Francisco Sierra Macz
SECRETARIO


Lic. Álvaro Heriberto Xoy Reyes
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente

c.c. Dirección, Archivo

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 16-09-16, San Pedro Carchá, Alta Verapaz como requisito previo a optar al título profesional de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.



Jaimé Rolando Pop Tzir
Carné 201041328

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor, la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

DEDICATORIA A:

DIOS

Creador del universo, a quién le doy las infinitas gracias por concederme la vida, la sabiduría y la fuerza para triunfar.

MIS PADRES

Por los sabios ejemplos que me brindaron a lo largo de mi formación profesional.

MIS HERMANOS

Por la confianza y apoyo en los momentos de dolor y alegría durante todo el tiempo de mi vida.

AGRADECIMIENTOS A:

**COORDINACIÓN TÉCNICO
ADMINISTRATIVA, DISTRITO
ESCOLAR 16-09-16 SAN
PEDRO CARCHÁ, ALTA
VERAPAZ**

Por abrirme las puertas y darme la oportunidad de desenvolverme con mis conocimientos dentro de la Institución Educativa

LOS LICENCIADOS

Por las enseñanzas, ejemplos y la dedicación hacia mi formación integral como estudiante.

MIS COMPAÑEROS

Por los años de estudio que compartimos y por la gran amistad que nos unió.

ÍNDICE GENERAL

	Página
RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1	Localización geográfica	5
1.2	Reseña histórica	5
1.3	Servicios que presta	8
1.4	Administración	9
	1.4.1 Planeamiento	9
	1.4.2 Organización	9
	1.4.3 Dirección	10
	1.4.4 Control	10
1.5	Situación socioeconómica de los usuarios	11
1.6	Recursos	11
	1.6.1 Humanos	11
	1.6.2 Mobiliario y equipo	11
	1.6.3 Físicos	11
	1.6.4 Financieros	12
	1.6.5 Otros recursos	12
1.7	Filosofía	12
	1.7.1 Visión	12
	1.7.2 Misión	13
	1.7.3 Valores	13
1.8	Debilidades y fortalezas encontrados	13
1.9	Técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico	14
1.10	Análisis y priorización del problema	15
1.11	Estimación y priorización del problema	15

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1	Servicios	17
	2.1.1 Suscripción de actas	17
	2.1.2 Recepción y revisión de expedientes	17

2.1.3	Llenado de formularios de tallas de medidas de alumnos de primero primaria	18
2.1.4	Acreditación de maestros	18
2.1.5	Autorización de libros	19
2.1.6	Otras actividades realizadas	20
2.2	Docencia	20
2.2.1	Taller a directores “Llenado de base de datos de los establecimientos por Círculos”	20
2.2.2	Solución de casos relacionado al proceso administrativo	21
2.2.3	Organización de Redes Educativas	21
2.2.4	Taller VIH/SIDA COMES	22
2.2.5	Taller Emprende, asegurar tu futuro con AFLATOUN	22
2.2.6	Otras actividades	23

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1	Servicio	25
3.1.1	Suscripción de actas	25
3.1.2	Recepción y revisión de expedientes	26
3.1.3	Llenado de formularios de tallas de medidas de alumnos de primero primaria	27
3.1.4	Acreditación de maestros	28
3.1.5	Autorización de libros	29
3.1.6	Otras actividades	30
3.2	Docencia	31
3.2.1	Taller a directores “Llenado de base de datos de los establecimientos por Círculos”	31
3.2.2	Solución de casos relacionado al proceso administrativo	32
3.2.3	Organización de Redes Educativas	33
3.2.4	Taller VIH/SIDA COMES	34
3.2.5	Taller emprende, asegurando tu futuro con AFLATOUN	35
3.2.6	Otras actividades	36

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Título	37
4.2	Introducción	37
4.3	Planteamiento del problema	38
4.4	Justificación	39
4.5	Objetivos	39
	4.5.1 General	39
	4.5.2 Específicos	39
4.6	Marco teórico	40
4.7	Marco referencial	40

4.8	Metodología	41
4.8.1	Método	41
4.8.2	Tipo de investigación	42
4.8.3	Categorías	42
4.9	VARIABLES	42
4.9.1	Definición conceptual	42
	a) Dependiente	42
	b) Independiente	42
4.9.2	Definición operacional	43
4.10	Diseño de la investigación	44
4.10.1	Experimental	44
4.11	Sujetos	44
4.11.1	Universo	44
4.11.2	Población	44
4.11.3	Ámbitos de estudio	45
	a) Ámbito geográfico	45
	b) Ámbito institucional	45
	c) Ámbito personal	45
	d) Ámbito temporal	45
	e) Ámbito temático	45
4.12	Instrumentos	45
4.12.1	Encuesta	45
4.13	Análisis e interpretación de datos y resultados de la investigación	47
	CONCLUSIONES	55
	RECOMENDACIONES	57
	BIBLIOGRAFÍA	59
	ANEXOS	61

ÍNDICE DE GRÁFICAS

01	Suscripción de actas	25
02	Recepción y revisión de expedientes	26
03	Formulario de tallas de alumnos	27
04	Aprovechamiento de material reciclable	28
05	Autorización de libros	29
06	Otras actividades	30
07	Taller a directores	31
08	Solución de casos	32
09	Redes Educativas	33
10	Participantes	34
11	Participantes	35
12	Otras actividades	36
13	Conocimiento de programas de apoyo	47
14	Programas de apoyo en establecimientos	48
15	Uso adecuado de los programas de apoyo	49

16	Conocimiento de estatutos de las OPF	50
17	Capacitación a Consejos Educativos	51
18	Mural de transparencia a la vista del personal	52
19	Influencia del proveedor en las compras	53
20	Sustitución de productos comprados por otros	54

ÍNDICE DE TABLAS

01	Definición Operacional	43
----	------------------------	----

ÍNDICE DE IMÁGENES

01	Croquis de la Institución	63
02	Plano de ubicación de la institución	64

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

01	Técnico de FOCE impartiendo capacitación	65
02	Directores recibiendo capacitación	65

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado, describe las actividades efectuadas en cada uno de los procesos administrativos realizados en la Coordinación Técnico Administrativa del distrito escolar 16-09-16, del municipio de San Pedro Carcha, Alta Verapaz. Los programas que se desarrollaron son las de diagnóstico, servicio, docencia y de investigación.

El propósito consistió en que el epesista aplicara la teoría con casos prácticos, para adquirir conocimiento en el desempeño administrativo. En el plano de la asistencia, se colaboró en brindar atención y asesoría a los usuarios, se redactaron documentos administrativos tales como la suscripción de actas a directores, docentes, redacción de oficios; así mismo, se visitaron centros educativos para verificar el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

Como primer paso del Ejercicio Profesional Supervisado fue la realización del diagnóstico de la Coordinación Técnico Administrativa de distrito escolar 16-09-16 donde se recopiló información tal como: localización geográfica de la institución, reseña histórica y en el área de la docencia consistió en capacitar, orientar y desarrollar actividades pedagógicas en beneficio de las escuelas del distrito escolar. Las actividades estuvieron enfocadas en lineamientos de estrategias pedagógicas en el aula, planificación, Virus de Inmunodeficiencia Humana y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA).

En el plano de la investigación, se desarrolló el proceso de indagación científica con el tema del uso adecuado de los programas de apoyo en los establecimientos públicos del distrito escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz

Por último, la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, ayudó a la formación integral del epesista, debido a que se aplicaron las herramientas administrativas y se evaluaron los resultados del proceso, para determinar la efectividad del desenvolvimiento como aliado del administrador de la institución educativa.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente del centro Universitario del Norte CUNOR de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es una etapa donde se ejercen los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante el transcurso de formación docente, a la vez permite concretizar teorías aplicables a situaciones problemáticas reales dentro del campo administrativo; como también posibilita al estudiante reconocer los límites de la teoría y así acceder a los requerimientos reales, para la aplicación de estrategias administrativas.

La práctica y la teoría se deben fusionar en el momento preciso de la realización de las actividades, para que el conocimiento fundamental las habilidades y actitudes del futuro profesional, esto significa que la realidad se construye en el marco de la experimentación con la finalidad de obtener un aprendizaje integral.

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Coordinación Técnico Administrativa del distrito escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carchá, departamento de Alta Verapaz donde se llevaron a cabo varias actividades para el desarrollo del proceso administrativo del epesista, entre las cuales está la realización del diagnóstico institucional que consistió en la recopilación de datos de la institución tales como: localización geográfica, reseña histórica, administración, situación socioeconómica recursos, filosofía, misión visión entre otras.

2

El segundo capítulo establece en la descripción general de las actividades realizadas de servicio y docencia, es donde se resaltaron las actividades más relevantes que sirvieron de experiencia y aprendizaje para fortalecer la formación administrativa del epesista. El tercer capítulo establece en la presentación, análisis y discusión de resultados de las actividades de servicio y docencia.

Por último, el capítulo cuatro trata el desarrollo de la investigación en promover el uso adecuado de los programas de apoyo en los centros educativos oficiales de los niveles preprimaria, primaria básico de parte de los directores y Consejos Educativos del distrito escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carchá, departamento de Alta Verapaz.

OBJETIVOS

GENERAL

Fortalecer el proceso administrativo a través de servicio, docencia e investigación para garantizar los procesos técnicos, pedagógicos y administrativos en la transparencia del manejo de los programas de apoyo en los centros educativos del distrito escolar 16-09-16 de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

ESPECÍFICOS

Brindar atención adecuada a los usuarios, a través de una asesoría personalizada para garantizar la solución de las demandas administrativas de los directores y docentes en los establecimientos educativos del distrito escolar 16-09-16.

Capacitar a docentes sobre la elaboración de recursos didácticos a través del uso de materiales reciclables para contribuir con el proceso de enseñanza aprendizaje de las áreas curriculares en las escuelas del nivel preprimaria a cargo de la Coordinación Técnico Administrativa del distrito escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

Establecer las debilidades en el manejo de los programas de apoyo que provee el Ministerio de Educación a las escuelas oficiales del distrito escolar, a través de la aplicación de fichas de observación para la correcta administración de los recursos económicos que proporciona el MINEDUC.

4

Compilar leyes de la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa DIGEFOCE de los Programas de Apoyo a través de diferentes fuentes de consulta para fortalecer la correcta inversión y sanciones en que puedan incurrir los directores y Consejos Educativos.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica

La coordinación Técnica Administrativa, se encuentra ubicada en la 5ª. Calle final zona 1, Barrio San Pedro, del municipio de San Pedro Carcha departamento de Alta Verapaz, atrás del gimnasio municipal frente al Instituto de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional.

Para poder llegar a la Coordinación Técnico Administrativa se cuenta con dos entradas, una pavimentada que es la calle principal desde el parque central del municipio y que finaliza frente al gimnasio municipal y la otra de terracería que inicia en la Aldea Chajsaquil.¹

1.2 Reseña histórica

En aquel entonces la Supervisión Técnico de Educación era rural y se le identificaba como zona No. 2 que comprendía los departamentos de Alta y Baja Verapaz.

Sin embargo por cuestión de distancia y tiempo surge la necesidad de organizar la supervisión educativa a nivel de departamento, luego por municipio y en la actualidad por distritos municipales. Pero era necesario organizar este tipo de administración por lo que en la ciudad de San

¹Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 16-09-16, San Pedro Carcha, Alta Verapaz, Guatemala. 10 de marzo de 2 015. Grabación en dispositivo USB, [Mis documentos, computadora personal de Amílcar Prudencio Maaz Stwolinsky.

Pedro Carchá, se aglutinan en el salón de reuniones de la municipalidad el señor Alcalde Elías Magin Sierra, el señor Medardo Meza, el Supervisor Técnico de Educación Departamental Profesor Jorge Salvador Polanco, el grupo de trabajo de Socio Educativo Rural integrado por los profesores: Francisco Mejía, Supervisor de Educación Rural, Ramiro Fernández, Germán Gonzales, Miguel Ángel Teo Florián, Director Núcleo 5.

En el mes de agosto del año mil novecientos setenta y cinco por Acuerdo Gubernativo número 184-75, el profesor Francisco Mejía fue nombrado Supervisor del distrito escolar tomando posesión en la dirección socio educativo rural según acta No. 1 de fecha dos de agosto de mil novecientos setenta y cinco.

En el año de mil novecientos noventa y dos la supervisión se divide en tres distritos el 92-04 a cargo del Lic. Oscar René Ventura Zac Central, 92-05 a cargo del Lic. Maynor Leonel Sierra Romero, Caquigual. 92-06 a cargo del Profesor Mario Rolando Ramos Figueroa. Estos distritos gestionaron el edificio que actualmente es el Centro de Salud de San Pedro Carchá. En 1994 se creó la figura del Capacitador Técnico Pedagógico con funciones eminentemente técnico pedagógico de orientación y acompañamiento a proceso enseñanza aprendizaje, coordinando su trabajo con el Supervisor Educativo. Para las tres coordinaciones trabajaba como Capacitador Técnico Pedagógico Profesor Enrique Garrido.

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación, en su artículo 7º establece que la Supervisión Educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental el jefe inmediato y superior de dicha supervisión.

Durante el año de 1996, en el distrito 92-05 se da un cambio ya que el Lic. Maynor Leonel Sierra Romero renuncia según oficio 229-96, entregando el puesto al Profesor Mario Rolando Ramos Figueroa el cual se hace cargo de dos Distritos siendo estos el de Caquigual y Campur. Para el mes de noviembre de 1997 el Profesor Ramos entrega el puesto al Supervisor Eduardo Maaz Bol.

En el periodo de trabajo del supervisor Eduardo Maaz Bol en el año 1999 el Ministerio de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, con un manual de funciones, tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123-A y de la Ley de Servicio Civil. Con esto se pretendía que se mejorara la atención a los docentes y que de cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimiento.

A partir del 22 de enero de 2001 el PEM. Maaz Bol entrega el puesto según acuerdo 063-2001 por el motivo de Traslado. Provisionalmente el distrito 92-05 queda a cargo del Lic. Oscar René Ventura Zac. Por lo cual el profesor Salvador Buenafé Cárcamo, es contratado y empieza a trabajar con el proceso de la Coordinación Técnico Administrativa y pasa el distrito 92-05 a ser el distrito escolar 16-09-16 con sede en Cojaj. De igual manera se establecen las siguientes Coordinaciones Técnico Administrativas: 16-09-15 Lic. Oscar René Ventura Zac Central, Supervisor Presupuestado; 16-09-14 PEM. Carlos Henstenberg Sttubs, CTA; 16-09-17 PEM. Ernesto Caal Choc, Supervisor Presupuestado. Todos ellos trabajaron en el edificio del centro de salud.

El día jueves 3 de enero de 2002 renuncia el Prof. Buenafé al puesto de Coordinador Técnico Administrativo. El cargo es tomado por el PEM. Jorge Mario López Pérez. En este período la supervisión tiene su traslado

a un salón del gimnasio municipal de San Pedro Carchá, y trabajan tres coordinaciones juntas, la central se ubica en un establecimiento.

En el año 2003 en el mes de octubre los dos Coordinadores Técnico Administrativos y los dos Supervisores Educativos hacen una solicitud a PROASE a través del Lic. Carlos Luna para la recepción expediente para oficialización de donación en calidad de usufructo por 25 años un predio de 30ms de largo por 30ms de ancho para la construcción del Centro Educativo Municipal. Según acta No. 68-2003. EL CEM es entregado en el año 2004 y se trasladan tres coordinaciones al edificio siendo estas 16-09-16, 16-09-17, 16-09-14. El 18 de mayo de 2004 el PEM. Jorge Mario López Pérez renuncia.

Toma posesión el Prof. Ramiro Gonzalo Juárez quien es comisionado temporal del año 2004 hasta el 2007. El 14 de marzo de 2007 es trasladada la Profa. Astrid Linell Alvarado Hernández a la Coordinación. El 2 de febrero de 2008 toma posesión la Licda. Carmen Aleida Zavala Ortiz. En la fecha 5 de marzo de 2009 renuncia la Licda. Zavala al puesto por traslado y en la actualidad el Prof. Amilcar Prudencio Maaz Stwolinsky y toma posesión del puesto según resolución emanada de la DIDEDUC No.193-2009 del 02 de marzo de 2009, hasta hoy en fecha.

1.3 Servicios que presta

La Coordinación Técnico Administrativa con sede Cojaj atiende los niveles 41, 42,43 y 45. El nivel 41 cuenta con treinta escuelas, el nivel 42 son cinco, en el nivel 43, son cincuenta y dos escuelas, el nivel medio 45, son diez centros educativos, la cual se distribuye de la siguiente manera: siete Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria (INEB-Ts), dos Núcleos Familiares de Desarrollo (NUFED) y un Instituto Nacional de Educación Básica (INEB).

El distrito escolar cuenta con el apoyo de Plan Internacional, con programas de becas por la Niñez, Promoviendo el Acceso a la Educación Secundaria, la Hidroeléctrica RENACE S.A con los programas siguientes: Mi salud y Mi responsabilidad, Mejores Familias, Taller Escuela, Escuela de Liderazgo, Excelencia Educativa, Excelencia Deportiva y Cultivando Agua Buena (CAB).

Se da cumplimiento con los programas del MINEDUC como: Lectura, gratuidad, huertos escolares, alimentación escolar, bono seguro, y para directores y docentes taller de módulos, haciendo uso del Currículum Nacional Base (CNB) como guía docente.

1.4 Administración

1.4.1 Planeamiento

Anualmente los directores de los establecimientos a cargo del distrito, hacen entrega del Plan Operativo Anual (POA). Los docentes hacen entrega de planes anuales de unidad y los elementos de los planes son las competencias, el contenido declarativo, procedimental y actitudinal y la forma de evaluación.

El coordinador planifica reuniones constantes con directores y docentes de los establecimientos, programa actividades como talleres y capacitaciones donde a conocer los programas y disposiciones del MINEDUC, y de las organizaciones que apoyan el distrito.

1.4.2 Organización

En primer plano el Ministro de Educación es el jefe máximo responsable del Ministerio de Educación que sirve de enlace con los Directores Departamentales quienes tienen apoyo de los Supervisores Técnicos Educativos y a Coordinadores Técnicos

Administrativos que son nombrados directamente por el MINEDUC, manejan todas las escuelas del departamento, y quienes velan por los establecimientos por distritos en cada municipio; también cada CTA supervisa a los directores de cada establecimiento para que cumplan con sus obligaciones, los directores velan por su personal docente y cada docente se encarga de sus alumnos.

1.4.3 Dirección

Se tiene el apoyo de cada uno de los directores de los establecimientos educativos. Se les transmite la información por vía Telefónica y la mayoría de actividades que se realizan durante el año; como también se verifica la participación de los docentes por medio de asistencias que cada red educativa realiza.

1.4.4 Control

En la oficina se manejan los siguientes documentos tales como: Cardex de los docentes 011 y 021, reporte mensual de los ciento ochenta días laborados de los docentes, Memoria de Labores, POA y estadística inicial, como también libro de asistencia para el control de docentes asistan a reuniones de los cuatro grupos que tiene el distrito escolar.

El Coordinador Técnico Administrativo realiza cronogramas de actividades que se ejecutan por año y son convocados todas juntas de las diferentes redes para planificar las actividades del ciclo escolar, tanto deportivas, culturales y cívicas.

1.5 Situación socioeconómica de los usuarios

Los usuarios del distrito son provenientes del área urbana y rural, siendo de la etnia Q'eqchi' y No indígenas, el nivel de vida es variada, en el área urbana sus habitantes cuentan con trabajo estable por lo que obtienen un salario mensual, teniendo acceso a los servicios básicos. Los del área rural no cuentan con compromiso laboral por lo que su condición de vida es sumamente limitada, debiendo trabajar todos los miembros de la familia incluyendo menores de edad.

1.6 Recursos

1.6.1 Humanos

El distrito tiene a su cargo un total de doscientos treinta y cinco docentes de los cuales ciento sesenta y ocho pertenecen al renglón 011 y sesenta y siete al renglón 021, distribuidos en los niveles de pre-primaria, primaria y básico.

1.6.2 Mobiliario y equipo

La Coordinación Técnico Administrativa cuenta con un ambiente adecuado para oficina del CTA y secretaría con su respectivo mobiliario, se tienen estantes de madera para el resguardo de la documentación de la institución, dos mesas y ocho sillas de madera, un equipo de cómputo de escritorio marca DELL, proporcionada por el MINEDUC, una impresora CANON IP1300 propia de la coordinación y utensilios de limpieza.

1.6.3 Físicos

El edificio que alberga la coordinación se conforma con seis oficinas, dos servicios sanitarios uno para damas y uno para caballeros. Cuenta con muro perimetral construido de block de piedra y maya metálica

1.6.4 Financieros

El salario del Coordinador Técnico Administrativo del Distrito Escolar 16-09-16 es sufragado por el Ministerio de Educación, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, depositado a una cuenta individual de depósitos monetarios que pertenece a la agencia BANRURAL S.A. El salario varía cada cuatro años conforme al registro escalafón del docente para optar a dicho cargo debe de estar a la clase escalafonaria E.

1.6.5 Otros recursos

Ente las distintas diligencias que permiten la ejecución de las actividades están las instalaciones del auditorium del Instituto Experimental donde se llevan reuniones de directores y capacitación de docentes.

1.7 Filosofía

“Brindar una buena atención a los usuarios que visitan la coordinación técnica administrativa, además acompañar el trabajo pedagógico de los docentes como lo emana el Ministerio de Educación.”²

1.7.1 Visión

“Promover, asesorar, verificar, controlar e inducir los logros sobre los criterios de calidad definidos, que rigen a las regiones educativas, basados en la legislación, la política educativa y las disposiciones de las autoridades superiores del Ministerio de Educación Pública, para la toma de decisiones que contribuyan en el mejoramiento del sistema educativo en esta coordinación educativa”.³

² www.mineduc.gob.gt

³ Ibid.,

1.7.2 Misión

“Somos una coordinación técnica evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una educación de calidad.”⁴

1.7.3 Valores

Son principios de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto

“Respeto: a las diferentes culturas de la comunidad educativa.

Puntualidad: en la prestación del servicio de asesoría a docentes del distrito.

Perseverancia: en la búsqueda de mejoras de los procesos académicos y administrativos que implican el sistema educativo nacional, regional y local.

Responsabilidad: Cumplir a cabalidad todas las actividades planificadas y responder a las necesidades o inquietudes de los profesores.”⁵

1.8 Debilidades y fortalezas encontrados

Las debilidades son los problemas presentes que una vez identificados se pueden encontrar solución entre las cuales son: falta de material didáctico, equipo de cómputo, de insumos y de recursos humanos, como también el desconocimiento en el llenado de libro de caja y de bancos por parte de los secretarios de los Consejos Educativos y de directores así mismo los docentes del distrito no cuentan con sus respectivas planificaciones de grado. Las fortalezas son todos aquellos elementos positivos con que cuenta la institución tales como: coordinación

⁴ www.mineduc.gob.gt

⁵ Ibid.,.

de las actividades, apoyo de algunas instituciones como Plan Internacional con los programas Becas por la Niñez, Promoviendo el Acceso a la Educación Secundaria, así mismo el apoyo de la Hidroeléctrica RENACE S.A con los programas siguientes: Mi salud y Mi responsabilidad, Mejores Familias, Taller Escuela, Escuela de Liderazgo, Excelencia Educativa, Excelencia Deportiva y Cultivando Agua Buena (CAB).

1.9 Técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico

Las técnicas son procedimientos que tiene como objetivo obtener un resultado determinado de las cuales se detallan a continuación:

La consulta bibliográfica permitió conocer, ampliar y fundamentar sobre un tema referido a algo que se tiene que investigar, por lo general se consultaron la Constitución Política de la Republica la cual se refiere sobre el sistema educativo, Reglamento de Supervisión Técnico Escolar 123 "A", Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Servicio Civil Decreto Número 1748, donde se estipula las funciones de los Servidores Públicos. La entrevista se considera un diálogo entre dos o más personas con el fin de obtener información de un tema específico.

La aplicación de la Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza (FODA), es una herramienta que permite concretar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio de persona, empresa u organización, que permite de esta manera obtener un diagnóstico preciso para la tomar de decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

1.10 Análisis y priorización del problema

En la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito Escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carcha, los problemas encontrados en la institución es la carencia de material didáctico y útiles de oficina, desinterés en los docentes en relación al tema de la práctica de higiene personal con los alumnos.

Como problema priorizado esta la del desarrollo y cumplimiento de los programas de apoyo en los centros educativos oficiales de los niveles de pre-primaria, primaria y básico de parte de los directores y Consejos Educativos del Distrito Escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carcha, departamento de Alta Verapaz.

1.11 Estimación y priorización del problema

En la Coordinación Técnico Administrativa el problema encontrado en el Distrito Escolar 16-09-16 es sobre el uso inadecuado de los programas de apoyo en los centros educativos oficiales de los niveles de pre-primaria, primaria y básico de parte de los directores y Consejos Educativos del Distrito Escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carcha, departamento de Alta Verapaz.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio

2.1.1 Suscripción de actas

El objetivo principal es registrar hechos importantes surgidos en el cumplimiento o incumplimiento de las tareas técnico administrativo de los docentes en los centros educativos públicos del Distrito Escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

Se suscribieron actas en reunión de directores, tratando temas sobre cumplimiento de labores, registro de alumnos en el sistema SIRE, clima laboral, embarazos en estudiantes a temprana edad, capacitaciones de instituciones abarcando salud reproductiva, el cual quedaron plasmados en el respectivo libro de los hechos suscitados. Recursos que se utilizaron: libro de actas, lapicero, sello, almohadilla y las personas que intervinieron; Coordinador Técnico Administrativo, directores, secretaria, padres de familia y Epesista.

2.1.2 Recepción y revisión de expedientes

Se verificó que cada expedientes de los estudiantes se encontrara completo y sin errores, para proceder a las diligencias de fin de ciclo con agilidad.

Los recursos que se utilizaron para la revisión de expedientes académicos, hoja de papel bond, lápiz, lapicero, sello, almohadilla y las personas involucradas en este proceso son el CTA, directores, secretarias y epesista

2.1.3 Llenado de formulario de tallas de medidas de alumnos de primero primaria

Uno de los problemas que afecta en las comunidades educativas es la desnutrición en algunos alumnos, como objetivo principal se consolidó tallas de los alumnos de primero primaria en los establecimientos públicos del distrito Escolar 16-09-16 del municipio de Carcha, Alta Verapaz.

Se convocó a directores del distrito, para la inducción del llenado de formularios de tallas, realizada en las instalaciones del salón municipal en esta ficha se verifica la estatura, peso y talla del educando de acuerdo a su edad, con la finalidad de que obtenga el adecuado rendimiento académico.

Para la inducción del llenado de la ficha de tallas a directores se contó con la secretaria, Coordinador Técnico Administrativo, directores y epesista, los materiales que se utilizaron fueron la ficha de talla, regla, cinta métrica en afiches, manual para el uso correcto de ficha de tallas, libro de actas, lapicero, sello, almohadilla, lápiz, borrador y sacapuntas.

2.1.4 Acreditación de maestros

Para llevar a cabo el proceso educativo se hace necesario el uso de material didáctico, lo que favorece el paso de enseñanza aprendizaje, para ello, se realizó un taller con docentes del distrito denominado Elaboración de Material Didáctico mediante el uso de residuos desechables, se seleccionó cinco docentes del nivel preprimaria para impartir el taller, llevado a cabo en un local privado del municipio de San Pedro Carchá. Haciendo entrega de diploma de participación lo que les acreditaba como parte del

proceso. Se contó con el apoyo de personal de Plan Internacional, coordinador, secretaria, docentes facilitadores y docentes capacitados del distrito y Epesista del Centro Universitario del Norte. Haciendo énfasis en las áreas de Comunicación y Lenguaje, Matemática, Medio Social y Natural, Educación Física, para la elaboración del material se utilizaron desechos sólidos.

2.1.5 Autorización de libros

El objetivo principal de la actividad es contribuir con los directores en el proceso de autorización de libros que sirven para plasmar diferentes evidencias de actividades o situaciones suscitadas dando el uso adecuado en los centros educativos oficiales. Los más usuales son: libros de actas; asistencia a docentes donde se registra la hora de entrada y salida de los mismos; caja para el registro de ingresos y egresos de los recursos de gratuidad; inventario sirve para llevar control de todos los bienes y enseres que proporciona el MINEDUC u otras instituciones; visitas su función es dejar por escrito que autoridad educativa o institución haya visitado el establecimiento; evaluación su uso es para registrar las fechas de evaluación y las de promoción del grado inmediato superior de los alumnos y de inscripción es para registrar los alumnos que se inscriben para el grado inmediato.

Para la autorización de los libros varios se cuenta con los siguientes recursos: lapicero, almohadilla, libro y sello; para ello intervinieron el alumno practicante y el Coordinador Técnico Administrativo.

2.1.6 Otras actividades realizadas

Como parte del programa de servicio se realizaron varias actividades como: atención al usuario, que consistió en la resolución de problemas de expedientes de alumnos del nivel 43, asistencia a reuniones de redes educativa donde se impartían temas sobre educación física, legislación educativa, delegación a capacitaciones sobre escuelas saludables nombrados por el coordinador.

2.2 Docencia

2.2.1 Taller a directores “Llenado de base de datos de los establecimientos por Círculos”

Esta actividad consistió en orientar a directores de los centros educativos del nivel 43 el llenado datos de docentes y alumnos por escuelas de cada círculo.

Como primer paso se procedió a convocar a directores del distrito escolar para dicha orientación el proceso a la orientación se efectuó mediante clase magistral, teniendo la participación activa de todos.

Para efectuar la orientación de tabulación de datos de docentes y alumnos por redes se contó con recursos tecnológicos tales como: cañonera, computadora y materiales didácticos, formato de base de datos, lapicero, sello y almohadilla. Para llevar a cabo la orientación pedagógica se contó con la participación del Coordinador Técnico Administrativo, directores de los establecimientos, secretaria y Epesista.

2.2.2 Solución de casos relacionados al proceso administrativo

La importancia para esta actividad es fundamentar las acciones administrativas apegadas a leyes que viabilicen el proceso de solución de problemas dentro del proceso educativo.

Por lo cual en base a las quejas de los directores de los centros educativos, en donde indican el incumplimiento de horario por algunos docentes, manejo de gratuidad por el Consejo Educativo; derecho al período pre y post parto, abandono de labores, derechos y obligaciones como servidores públicos y sobre el reglamento de convivencia pacífica dentro del aula de parte de estudiantes-docentes.

Por lo tanto la solución de los problemas que presentaban los directores se consultó el Compendio de Leyes de la Legislación Educativa vigente, así mismo se les proporciono copias de dichas leyes para el fundamento, respaldo y sanción de las acciones incorrectas por parte de los maestros y alumnos, se contó con la participación Coordinador Técnico Administrativo y Epesista.

2.2.3 Organización de Redes Educativas

En el Distrito Escolar 16-09-16 se cuentan con representantes de Redes Educativas por lo tanto como objetivo fundamental es fomentar la participación de docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje en cada uno de los grupos con que cuenta el distrito fomentando con charlas valores, relaciones humanas y clima laboral.

Por lo tanto, docentes y directores se convocaron para la inducción de charlas en cuanto fomento de valores, relaciones

humanas y clima laboral, por la importancia que se tiene en la convivencia pacífica entre educando y educadores y contribuir en el proceso de enseñanza aprendizaje de las mismas.

Para brindar la charla a directores sobre el tema de valores y relaciones humanas se contó con el recurso de computadora, cañonera, extensión eléctrica, regleta, memoria USB (Universal Serial Bus), como también se les proporciono en digital el documento de los temas que se impartieron; la cual estuvo a cargo de un docente del distrito escolar, con el apoyo del Epesista, Coordinador Técnico Administrativo, docentes y directores del Distrito Escolar 16-09-16.

2.2.4 Taller VIH/SIDA COMES

Implementar en los docentes de grado las prevenciones de las enfermedades de trasmisión sexual a través de un taller que involucre a los estudiantes.

Como primer paso se les realizo una evaluación diagnóstica a los educados sobre el tema para verificar el conocimiento sobre el tema del VIH/SIDA en el cual participaron los docentes. El personal del área de salud del municipio de San Pedro Carchá fue quien impartió dicho taller

Los recursos que se utilizaron fueron cañonera, computadora, trifoliales, lana para realizar dinámicas a cargo del epesista, licenciadas de centro de salud, docentes y CTA.

2.2.5 Taller Emprende, asegurar tu futuro con AFLATOUN

AFLATOUN: Es una Educación Social y Financiera para Niños, Niñas y Adolescentes abarcando temas sobre Exploración

Personal, Derechos y Responsabilidades, Ahorro y Gasto, Planificación y Presupuesto.

El propósito de este taller es impulsar estrategias de desarrollo comunitario en los estudiantes para contribuir en la económica familiar y el desarrollo de su proceso de enseñanza aprendizaje.

Se les instruyo a los docentes de primaria que están favorecidos en el programa de AFLATOUN, los lineamientos de cómo ahorrar, realizar manualidades para que los propios alumnos puedan venderlos para poder contribuir en el hogar y subsistir sus propios estudios de los educando. Los recursos que se utilizaron para dicho taller fueron computadora, cañonera, papel china, papel bond, lana, tijera, reglas, papel periódico, trapos, botes plásticos y tempera. Los participantes fueron Coordinador Técnico Administrativo, epesista, talleristas y personal de Plan Internacional.

2.2.6 Otras actividades

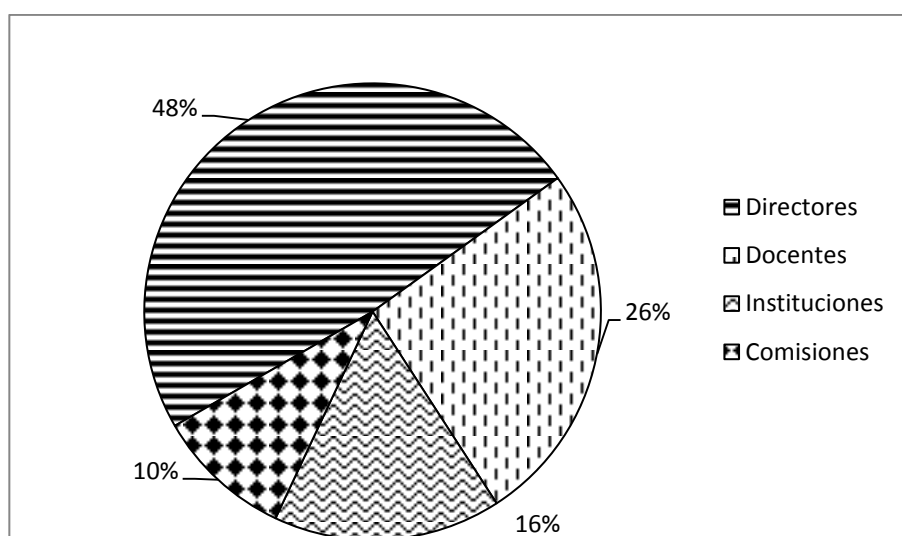
Respecto a la visita de algunos usuarios, se les brindó asistencia técnica y legal por lo que el objetivo diseñado fue el de orientar a los sujetos en conocimientos administrativos, mediante la interpretación de algunas leyes en enseñanza para solucionar las dificultades en la comunidad educativa.

CAPÍTULO 3 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio

3.1.1 Suscripción de actas

**GRÁFICA 1
SUSCRIPCION DE ACTAS**

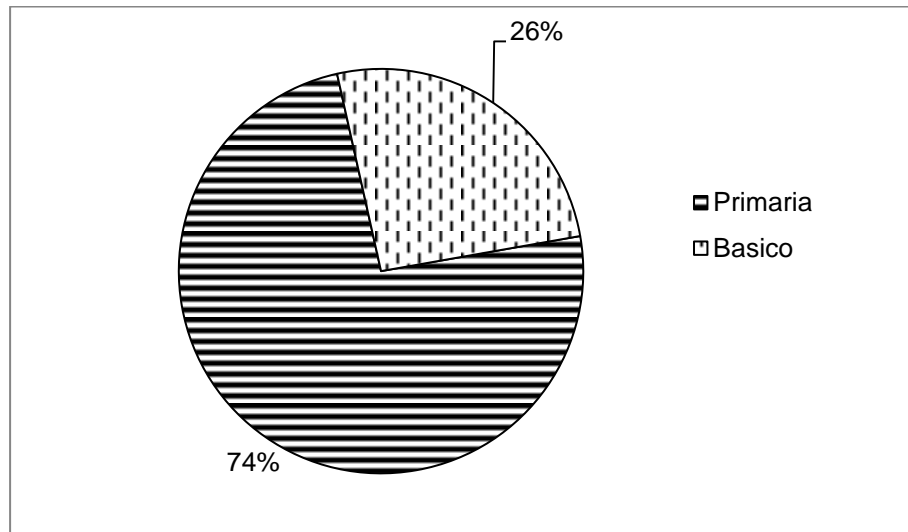


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Para registrar hechos en el abordaje de temas pedagógicos; se elaboraron actas, el cuarenta y ocho (48) por ciento se suscribió en reuniones con directores, un veintiséis (26) por ciento en temas de salud, educación a docentes; con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para conformar comisiones y subcomisiones como soporte a la educación local un dieciséis (16) por ciento y un diez (10) por ciento con las comisiones de arte, cultura y deportes de la Coordinación Técnica Administrativa.

3.1.2 Recepción y revisión de expedientes

GRÁFICA 2
RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES



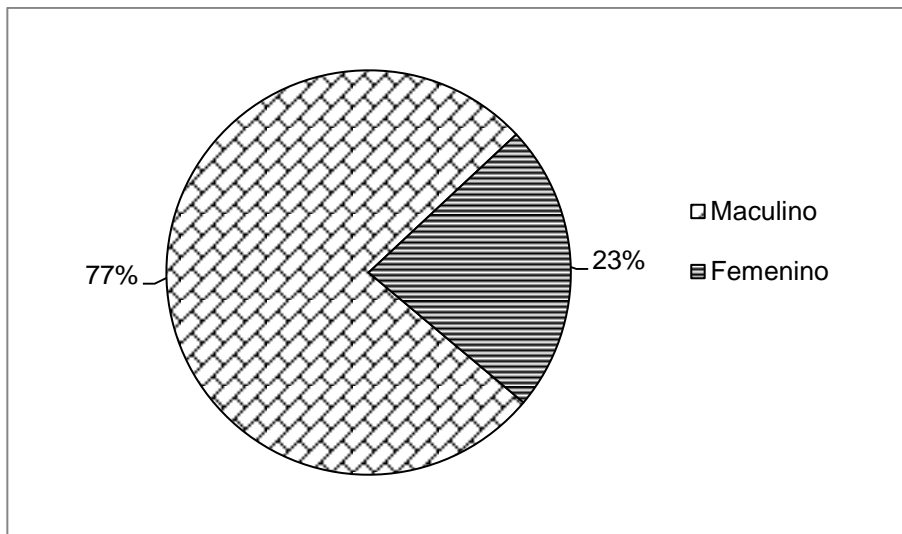
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Para acreditar a los estudiantes la aprobación del grado inmediato superior, se verificaron los expedientes de setecientos ochenta (780) alumnos de primaria de cincuenta y dos (52) establecimientos del distrito escolar 16-09-16 que constituyen el (74) por ciento, asimismo doscientos setenta (270) alumnos del nivel medio, ciclo básico de nueve institutos que brindan educación a los jóvenes del área rural, lo que da un porcentaje del veintiséis (26) por ciento; proceso que se efectuó antes de la estadística final 2015.

Para el proceso de recepción y revisión de expedientes se establecieron comisiones conformados por maestros de grado, director y Coordinador Técnico Administrativo para la respectiva firma y sello previo al reporte a la Dirección Departamental.

3.1.3 Llenado de formularios de tallas de medidas de alumnos de primero primaria.

GRÁFICA 3
FORMULARIO DE TALLAS DE ALUMNOS



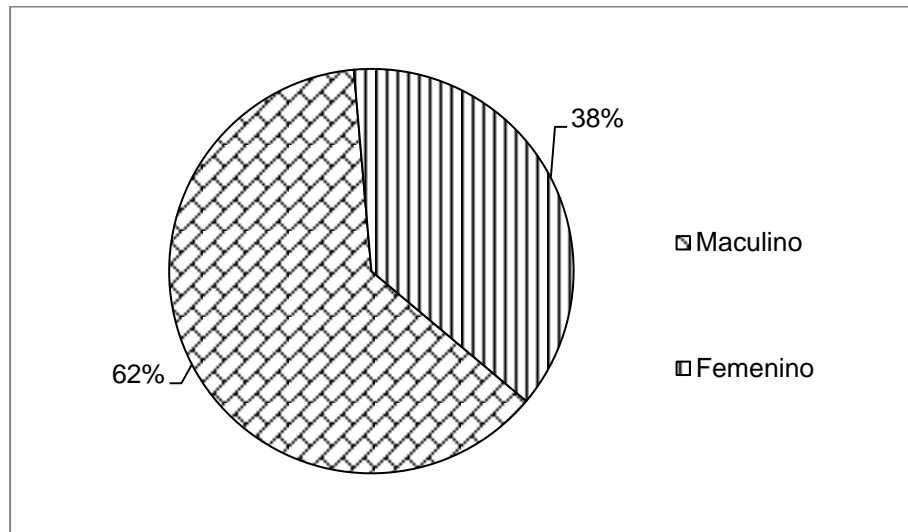
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Para determinar el peso, talla y altura de los estudiantes, se procedió a capacitar a los directores de los centros educativos sobre el proceso de medición para verificar las condiciones físicas de los estudiantes si es acorde al grado en que se ubican o se sufre de desnutrición, para ello se contó con la participación de cuarenta (40) directores que representan el setenta y siete (77) por ciento y doce (12) directoras, equivalentes al veintitrés (23) por ciento, las que mostraron interés en el llenado del formulario que se les compartió y cumplir con este proceso pedagógico.

Durante el proceso de medición de tallas, se determinó que la desnutrición es un factor que incide de forma negativa en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, que es el objetivo fundamental del llenado de este formulario.

3.1.4 Acreditación de maestros

GRÁFICA 4 APROVECHAMIENTO DE MATERIAL RECICLABLE



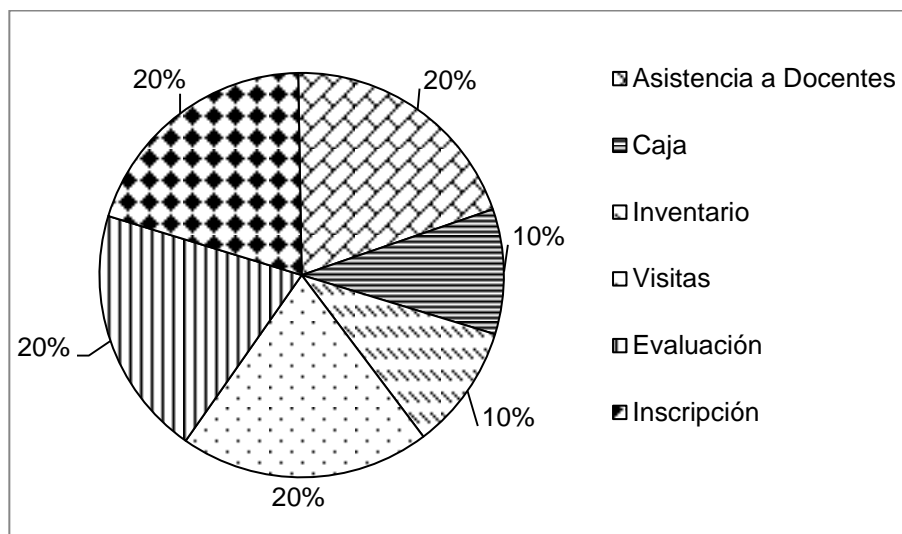
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Para despertar conciencia ambiental en los docentes y cumplir con el proceso educativo, se enfatizó en la utilización de material didáctico elaborado con material reciclable como un paso de enseñanza aprendizaje en el nivel preprimaria, veinte (20) maestros elaboraron los materiales para ser el sesenta y dos (62) por ciento, mientras que doce (12) maestras representan el treinta y ocho (38) por ciento, lo que demuestra superioridad de parte de los maestros de grado, sin embargo, la participación se dio de forma equitativa.

La finalidad de la elaboración de los materiales, es facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en la lectoescritura, habilidad numérica y el aprendizaje para favorecer al medio social y natural.

3.1.5 Autorización de libros

**GRÁFICA 5
AUTORIZACIÓN DE LIBROS**



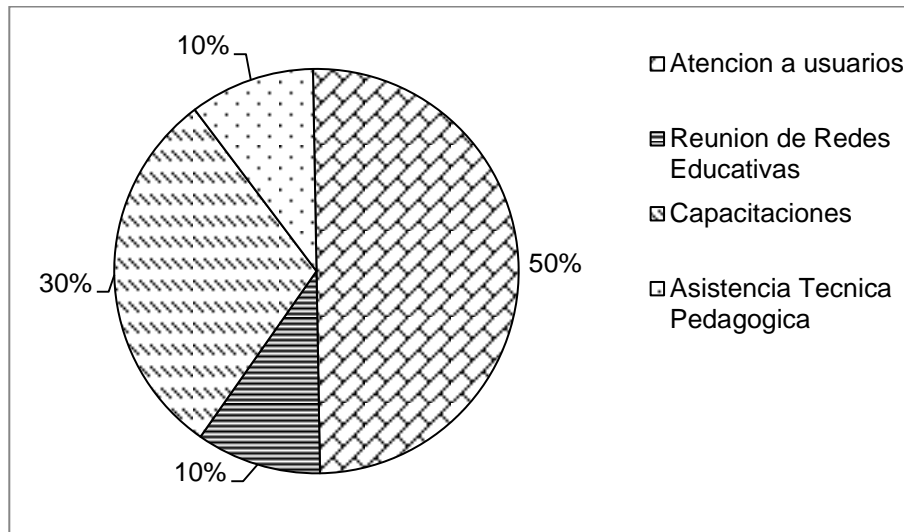
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

El objetivo principal de esta actividad consistió en hacer del conocimiento a los directores que visitan la Coordinación Técnica Administrativa para la autorización de libros de actas, para un control interno en los centros educativos oficiales. La mayor parte de libros que se autorizaron a directores de los establecimientos del distrito escolar 16-09-16 fue la de Asistencia de Docentes, Visitas, Evaluación e Inscripción con un total de veinte (20) por ciento, mientras que el diez (10) por ciento y de la minoría es la de caja e inventario.

Es evidente que dentro del proceso administrativo se hace indispensable realizar actualizaciones constantes, misma que debido a la rotación de directores en las escuelas oficiales, se desconoce el uso de los libros dentro de los establecimientos educativos.

3.1.6 Otras actividades

**GRÁFICA 6
OTRAS ACTIVIDADES**



Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

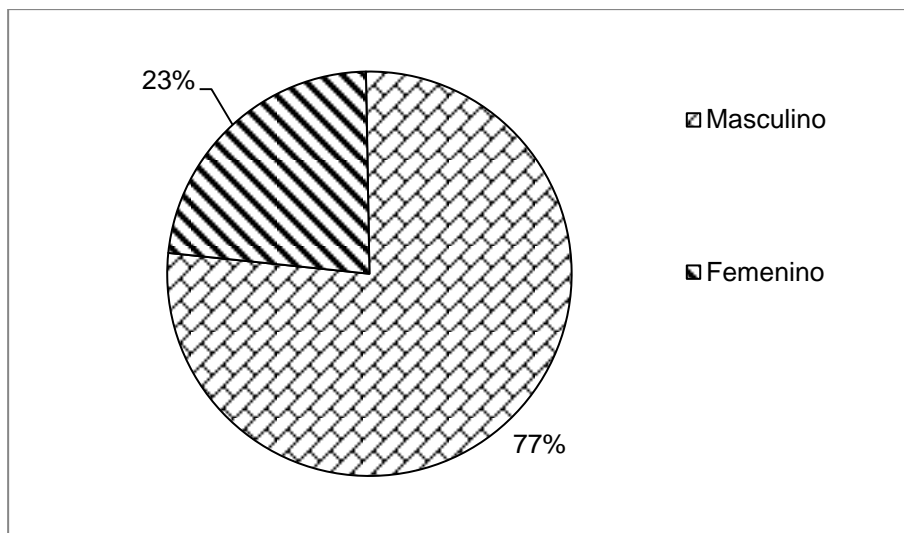
Dentro del programa de servicio, se brindó información a cincuenta (50) personas que se traduce al cincuenta (50) por ciento, entre la información consultada están: datos de alumnos, maestros, ubicación de establecimientos, historia de la institución movimiento de personal, asimismo el treinta (30) por ciento corresponde a capacitaciones con temas de fortalecimiento a docentes de telesecundaria en el área de matemática y escuelas saludables.

Un diez (10) por ciento del porcentaje se refiere a la atención en reuniones de redes educativas conformados por maestros aledaños e igual porcentaje (10%) en las de Asistencias Técnicas Pedagógicas que se brindan a docentes sobre problemas o necesidades dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

3.2 Docencia

3.2.1 Taller a directores “Llenado de base de datos de los establecimientos por Círculos”

**GRÁFICA 7
TALLER A DIRECTORES**



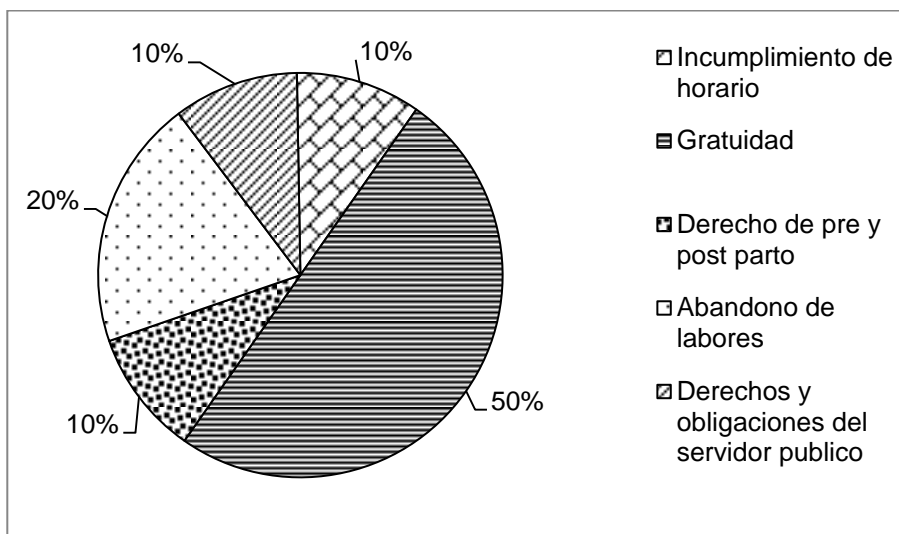
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Para plasmar datos sobre cantidad de docentes y estudiantes, se orientó a cuarenta (40) directores en el llenado de datos por escuelas de cada círculo del distrito escolar 16-09-16 de San Pedro Carcha, Alta Verapaz, lo que representa un setenta y siete (77) por ciento, y doce directoras representan el veintitrés (23) por ciento.

El objetivo del taller consistió en verificar los datos que se obtuvieron como escuelas y círculos con las que se detectaron las necesidades que debilitan el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de los centros educativos oficiales del distrito escolar 16-09-16 de San Pedro Carcha, Alta Verapaz.

3.2.2 Solución de casos relacionados al proceso Administrativo

**GRÁFICA 8
SOLUCIÓN DE CASOS**



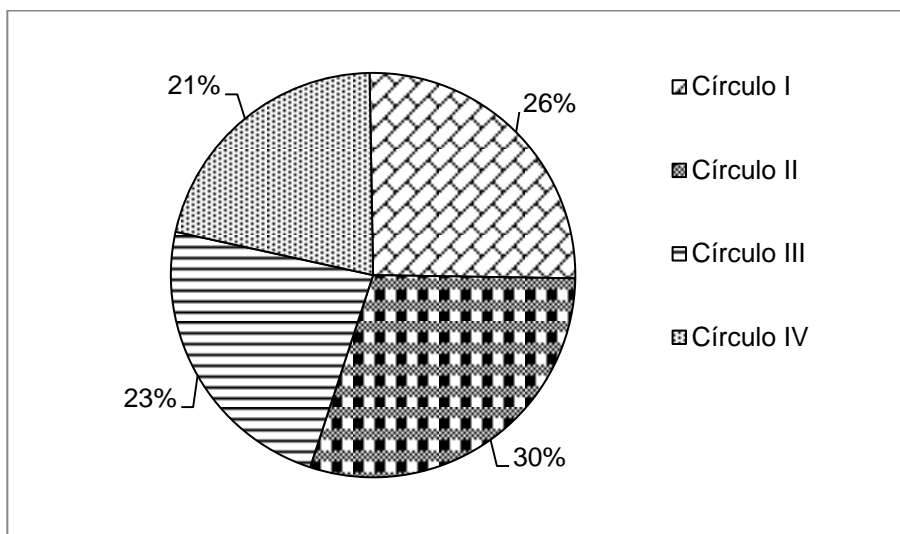
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Para poder asumir las acciones apegadas a la ley, sobre casos que se detectaron en la Coordinación Técnico Administrativa y viabilizar la solución de los problemas, en base a quejas de los directores, se estableció que el cincuenta (50) por ciento se refiere al programa de gratuidad por el consejo educativo, en algunos establecimientos no llegan completos los productos, el abandono de labores con un veinte (20) por ciento, debido a que los docentes no justifican la ausencias a su trabajo, asimismo el periodo pre y post parto, los derechos y obligaciones como servidores públicos y el incumplimiento de horario representan un diez (10) por ciento en cada uno de estos indicadores.

Se concluye que las autoridades educativas deben hacer conciencia a los docentes que conforman los círculos educativos y regirse en las leyes que amparan los derechos y obligaciones.

3.2.3 Organización de Redes Educativas

**GRÁFICA 9
REDES EDUCATIVAS**



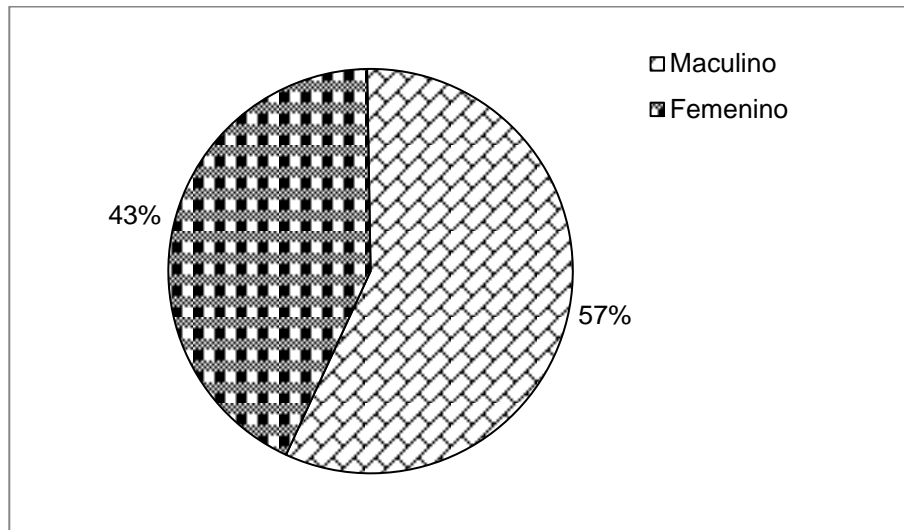
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

El distrito escolar 16-09-16 cuenta con Redes Educativas divididas por grupos, que tienen como principal objetivo fomentar la formación técnico pedagógico de docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de charlas de valores, relaciones humanas y clima laboral, con mayor porcentaje esta el círculo dos con setenta educadores, que representa un treinta (30) por ciento, el círculo uno con sesenta maestros, el veintiséis (26) por ciento, el círculo tres con cincuenta y cinco (55) que son el veintitrés (23) por ciento y en menor porcentaje con veintiún (21) por ciento es el círculo cuatro con cincuenta formadores.

Los temas que se abordan en las Redes Educativas persiguen el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje en los salones de clases de los centros educativos del distrito escolar.

3.2.4 Taller VIH-SIDA COMES

**GRÁFICA 10
PARTICIPANTES**



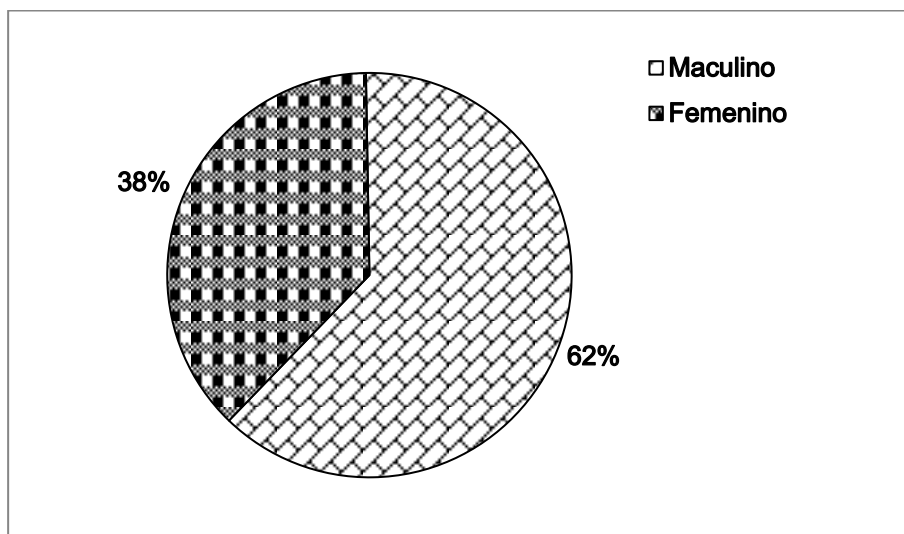
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Como parte del proceso de formación integral de los educandos, se realizó un Taller sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA) dirigido a docentes del nivel primario y básico, con el propósito de orientar a los estudiantes sobre prevención de las enfermedades de transmisión sexual, en la que participaron cuarenta (40) maestros que representa el cincuenta y siete (57) por ciento y completaron el grupo treinta (30) maestras que representa el cuarenta y tres (43) por ciento.

Posteriormente, los participantes mostraron satisfacción con el desarrollo del taller, debido a que es de vital importancia tener un amplio conocimiento sobre los mecanismos de prevención previo a la réplica con los estudiantes en los centros educativos del distrito escolar.

3.2.5 Taller Emprende, asegurando tu futuro con AFLATOUN

**GRÁFICA 11
PARTICIPANTES**



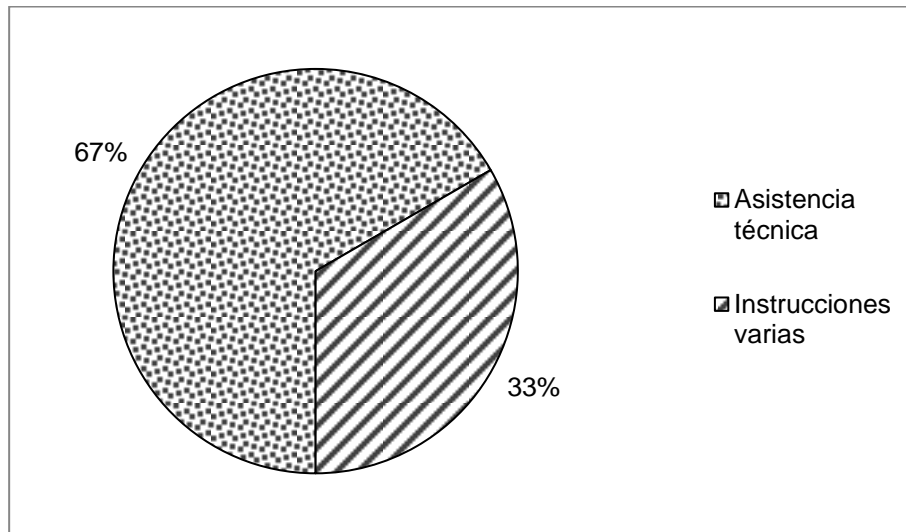
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

AFLATOUN, es un programa que impulsa y financia Plan Internacional en todos los centros educativos del distrito escolar, mediante el cual, se realizó el taller “emprende, asegurar tu futuro”, con cincuenta (50) maestros que representa el sesenta y dos (62) por ciento y treinta (30) maestras con un porcentaje del treinta y ocho (38) por ciento de los participantes.

Los docentes mostraron interés en los temas sociales y financieros; debido a que permite inculcar en los niños a temprana edad temas sobre derechos humanos, conceptos financieros básicos y el fin de ahorrar; además el emprendimiento permite a los docentes a impulsar estrategias de desarrollo comunitario en los estudiantes para contribuir en la economía familiar y la finalidad del desarrollo de su proceso de enseñanza aprendizaje.

3.2.6 Otras actividades

**GRÁFICA 12
OTRAS ACTIVIDADES**



Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La asistencia técnica administrativa consistió en ayudar al sesenta y siete (67) por ciento, equivalente a cincuenta (50) docentes y directores en la interpretación y aplicación de algunas leyes relacionadas con educación, misma que sirvió para mediar y solucionar problemas dentro de los centros educativos oficiales del distrito escolar.

Por otro lado se atendió a veinticinco (25) maestros equivalentes al treinta y tres por ciento que radicó en dar instrucciones a directores sobre informes de las actividades realizadas en los centros escolares en ausencia del Supervisor Educativo, además se colaboró en el llenado de certificado de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, requerido por los maestros.

CAPÍTULO 4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Título

Promover el desarrollo y cumplimiento adecuado de los programas de apoyo en los centros educativos oficiales de los niveles de pre-primaria, primaria y básico de parte de directores y Consejos Educativos del Distrito Escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carcha, departamento de Alta Verapaz.

4.2 Introducción

La educación es un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres, y formas de actuar como también no solo se traduce a través de la palabras, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos, actitudes y facultades físicas, intelectuales y morales del ser humano, con el fin de integrarse mejor a la sociedad o en su propio grupo, es un aprendizaje para vivir, así como también es una obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes en forma gratuita.

El sistema democrático requiere que la educación nacional se extienda progresivamente a los servicios educativos empleados con la probidad de los recursos humanos y económicos, mediante la adecuada distribución de los ingresos ordinarios del presupuesto general del Estado para ofrecer iguales oportunidades a los habitantes del país, la cual de sus atribuciones lo confieren en los artículos 74 de la Constitución Política de la Republica, que la educación es gratuita.

El Ministerio de Educación a través de la Dirección de la Unidad de Administración Financiera –DAFI- gestionara ante el Ministerio de Finanzas Publicas la construcción de un fondo rotativo institucional de gratuidad, bajo el Acuerdo Ministerial No. 1492-2008 para cubrir el pago de servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía, internet) suministros de oficina y didácticos, mantenimiento y remozamiento menores y otros gastos de operación la cual el Ministerio de Educación desde hace años entrega valija didáctica a docentes, útiles escolares y la refacción a niños el cual los fondos son proporcionados a los Comités Educativos, integrados por padres de familia y maestros.

En el caso de los materiales didácticos de las escuelas e institutos, estos fueron absorbidos por el MINEDUC y son entregados por medio de fondo rotativo institucional, el Fondo de Gratuidad. Se ha girado por medio de cuentas bancarias a todas las direcciones departamentales, para que los directores de las escuelas puedan tramitar sus pagos respectivos y puedan verificar que se han cobrado los recursos del fondo rotativo, los directores y supervisores departamentales visitarán los centros educativos y así comprobar que los recursos llegue a los niños y niñas.

4.3 Planteamiento del problema

El Ministerio de Educación, a partir del año del 2008 impulsa los programas de apoyo según Acuerdo Ministerial No. 1492-2008 para que los establecimiento educativos dispongan de servicios básicos, materiales didácticos que permita fortalecer la calidad de la educación, aunado a ello la implementación del menú de alimentación escolar, variada y nutritiva, como resultado de una gestión transparente liderada por los padres y madres de familia en coordinación con los directores o directoras de los centros educativos oficiales de los niveles de preprimaria, párvulos y primaria apegados a la política de calidad del Ministerio de Educación.

Razón por la cual se plantea un problema de investigación en forma de pregunta que permita sustentar el estudio:

¿Cómo afecta el uso inadecuado de los programas de apoyo en los centros educativos oficiales de los niveles de pre-primaria, primaria y básico de parte de los directores y Consejos Educativos del distrito escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carchá, departamento de Alta Verapaz?.

4.4 Justificación

El Ministerio de Educación provee los programas de apoyo a los establecimientos educativos públicos para contribuir con la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, a la vez permite realizar remozamiento de infraestructura física, adquisición de refacción escolar, así mismo suministros de oficina, materiales didácticos y reparaciones mínimas para brindar una enseñanza aprendizaje de calidad a los estudiantes, permita facilitar la docencia y el desarrollo de habilidades psicomotrices, destrezas cognitivos en el educando con la cual se logra un aprendizaje dinámico.

4.5 Objetivos

4.5.1 General

Orientar a los directores y Consejos Educativos de los establecimientos educativos oficiales del distrito escolar 16-09-16 de San Pedro Carchá, Ata Verapaz a través de talleres que permita mejorar la administración de los programas de apoyo al sector educativo.

4.5.2 Específicos

Fortalecer el proceso administrativo de los directores y Consejos Educativos en la adquisición de los productos mediante los programas de apoyo que aporta el Ministerio de Educación.

Mejorar la administración de los programas de apoyo mediante la ejecución eficiente de los recursos financieros en beneficio de los centros educativos del distrito escolar 16-09-16 de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

Explicar los estatutos que rigen las Organizaciones de Padres de Familia para contribuir con la mejora del manejo de los Programas de apoyo y conocimiento de las sus funciones de los miembros establecidos en el manual de las OPF.

4.6 Marco teórico

El Acuerdo Ministerial No. 1492-2008, Gratuidad de la educación; y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala; fundamenta el programa de gratuidad que provee el Ministerio de Educación a los centros educativos oficiales en los distintos niveles y modalidades, es acorde a la cantidad de estudiantes inscritos, con la cual se hacen remozamientos o reparaciones mínimas en la infraestructura física, reparaciones de equipos de cómputo, adquisición de accesorios de electricidad, agua, útiles de oficina, artículos de limpieza y entre otros suministros útiles para el proceso administrativo.

4.7 Marco referencial

Debido al uso inadecuado de los programas de apoyo como Gratuidad, Fondos rotativos, alimentación escolar y valija didáctica de parte de los directos y Consejos Educativos de centros educativos oficiales del distrito escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, y como consecuencia los problemas generados con las instituciones educativas, proveedores y Dirección Departamental de Educación en las liquidaciones, se planifica la implementación de un taller de capacitación referente al desarrollo y cumplimiento de los programas educativos que financieramente son transferidos a la cuenta de los

Consejos Educativos para el funcionamiento de las escuelas oficiales en el departamento.

4.8 Metodología

La investigación relacionada al uso inadecuado de los programas de apoyo en los establecimientos educativos del sector oficial del distrito escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, comprende cinco fases:

Primera fase: Planificación del taller referente al uso inadecuado de los programas de apoyo de parte de directores y Consejos Educativos en centros educativos oficiales de los niveles de pre-primaria, primaria y básico.

Segunda fase: Gestión del salón de ejecución del taller de capacitación, sonido, mobiliario y emisión de solicitud a la capacitadora especialista en el tema.

Tercera fase: Emisión de oficio de convocatoria dirigido a directores y presidente de Consejos Educativos de escuelas de los niveles de pre-primaria, primaria y básico.

Cuarta fase: Ejecución del taller y la aplicación del instrumento que permite la recolección de información relacionada al uso inadecuado de los programas de apoyo de parte de los directores y Consejos Educativos. Quinta fase: Tabulación y presentación de los datos obtenidos de parte de los directores de centros educativos oficiales.

4.8.1 Método

El método que fundamenta la investigación institucional, es la aplicada con enfoque descriptivo, debido a que constituye la

caracterización de un hecho o fenómeno que permite establecer su estructura o comportamiento.

4.8.2 Tipo de investigación

Descriptiva; se encarga de explicar el porqué de los hechos del uso inadecuado de los fondos de los programas de apoyo por medio de los directores del nivel pre-primario, primario y básico mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto, como también no solo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo y minimizar el problema.

4.8.3 Categorías

El estudio de investigación de promover el uso adecuado de los programas de apoyo en los centros educativos oficiales de los niveles de pre-primaria, primaria y básico del establecimiento se enfoca a lo cualitativo debido a que contribuye a mejorar la calidad del manejo de los programas de apoyo del Ministerio de Educación.

4.9 Variables

4.9.1 Definición conceptual

a) Dependiente

Administración adecuada de los programas de apoyo en centros educativos de parte de directores y consejos educativos.

b) Independiente

Falta de transparencia en la administración de los recursos económicos destinado a programas de apoyo educativo del Distrito Escolar 16-09-16 de San Pedro Carcha, Alta Verapaz.

4.9.2 Definición operacional

TABLA No. 1

CONCEPTUALIZACIÓN				OPERACIONALIZACIÓN
OBJETIVOS	VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Capacitar a los Directores y Consejos Educativos de los establecimientos educativos oficiales del Distrito Escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz para mejorar la administración de los programas de apoyo al sector educativo	Falta de transparencia en la administración de los recursos económicos destinados a programas de apoyo educativo del distrito Escolar 16-09-16 de San Pedro Carchá, Alta Verapaz (VI). Administración adecuada de los programas de apoyo en los centros educativos de parte de Directores y Consejos Educativos. (VD)	<p>√ ¿Qué es Gratuidad? Programas para mantenimiento de escuelas en reparaciones dividiéndose en códigos de compras</p> <p>√ ¿Qué es alimentación Escolar? Aporte económico para brindar alimentos variados y nutritivos a los alumnos del ciclo escolar (180 días)</p> <p>√ Útiles escolares Consiste en un apoyo económico para la compra de útiles escolares básicos para todas las niñas y niños de las escuelas públicas</p> <p>√ Remozamiento Gastos que se deben de realizar para la reparación de puertas, ventanas, escritorios, computadoras</p>	<p>√ Base Legal</p> <p>√ Constitución Política de la República de Guatemala Artículos 4, 194 literal a y f.</p> <p>√ Acuerdo Ministerial No. 1492-2008 fondo Rotativo.</p> <p>√ Acuerdo Ministerial No. 1515-2010 Reglamento para la ejecución de los programas de apoyo en los centros educativos públicos que no cuentan con organización escolar</p>	√ Encuesta

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

4.10 Diseño de la investigación

4.10.1 Experimental

Se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que desea por lo cual se realizara con los directores en recaudar datos en encuestas y capacitaciones para obtener detalles en las compras de útiles escolares, refacción, y a qué proveedores realizan las compras, por lo consecuente algunos proveedores tienen antecedentes en la no entrega de productos a cabalidad. Por lo tanto, el diseño de investigación se concibe como estrategias en las cuales se pretende obtener respuestas a las interrogantes y comprobar las hipótesis de investigación, con el fin de alcanzar los objetivos del estudio.

4.11 Sujetos

4.11.1 Universo

La Coordinación Técnico Administrativa del distrito escolar 16-09-16 del municipio de Carchá, Departamento de Alta Verapaz tiene a su cargo cincuenta y dos directores de los centros educativos oficiales, así mismo con cincuenta y dos presidentes de consejos educativos por lo tanto se tomaran en cuenta ciento cuatro como universo de la investigación

4.11.2 Población

Es una representación global de una población y la cual se estudiara las características que establece si los cincuenta y dos directores de los niveles preprimaria, primaria y básico realizan el uso inadecuado de los programas de apoyo, en el Distrito Escolar 16-09-16 del municipio de Carcha, departamento de Alta Verapaz.

4.11.3 Ámbitos de estudio

- a) **Ámbito geográfico:** El estudio de investigación se realizará con directores del nivel preprimaria, primaria y básico, así mismo con Consejos Educativos del distrito escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carcha departamento de Alta Verapaz.

- b) **Ámbito institucional:** Coordinación Técnica Administrativa, distrito escolar 16-09-16 del municipio de Carcha, departamento de Alta Verapaz

- c) **Ámbito personal:** La Capacitación se realizará con la supervisión del Coordinador Técnico Administrativo del distrito escolar 16-09-16.

- d) **Ámbito temporal:** La actividad se desarrollará durante los meses de febrero a septiembre del año dos mil quince.

- e) **Ámbito temático:** Los temas que fundamentarán el proceso de capacitación son: ¿Qué es gratuidad?, Alimentación Escolar, Materiales y recursos de enseñanza, Útiles escolares, Servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía, internet), Mantenimiento y remozamiento y Mural de transparencia.

4.12 Instrumentos

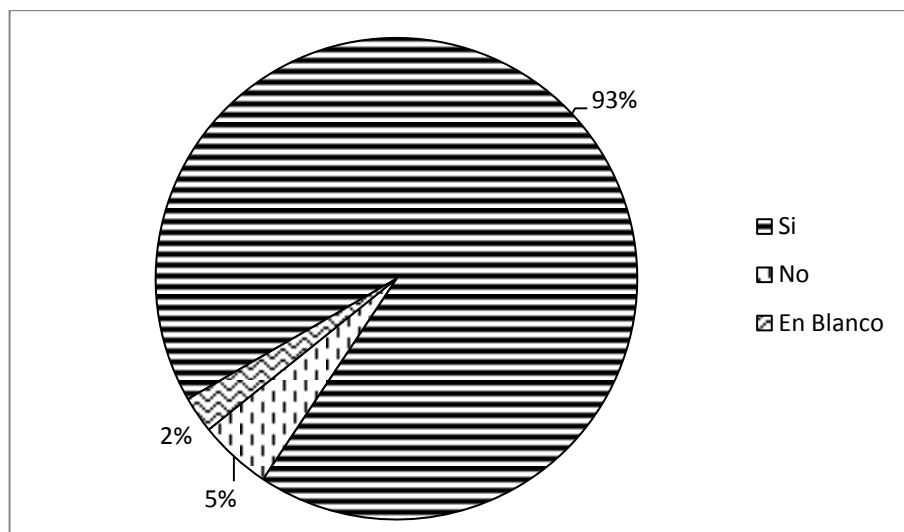
4.12.1 Encuesta

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información, el cual se realizan con los directores dicho instrumento esta la encuesta que consiste en la aplicación de un cuestionario a una población que serán los directores del nivel preprimaria, primaria y básico, el cual de este

instrumento sirve para conocer las opiniones, las actitudes y los comportamientos de los docentes sobre los programas de apoyo del Ministerio de Educación.

4.13 Análisis e interpretación de datos y resultados de la investigación

GRÁFICA 13 CONOCIMIENTO DE PROGRAMAS DE APOYO

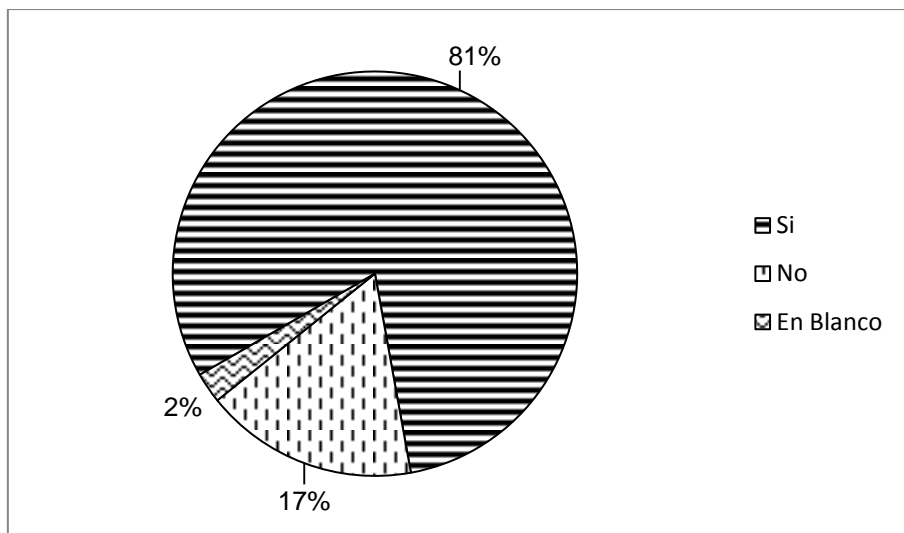


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

De cuarenta y un (41) directores que reciben ayuda de los Programas de Apoyo para la adquisición de material didáctico, refacción escolar y reparaciones mínimas a la infraestructura de los establecimientos educativos oficiales, treinta y ocho (38) manifestaron alto conocimiento sobre los mismos lo que representa el noventa y tres (93) por ciento, dos (2) directores de reciente nombramiento manifestaron desconocimiento total de los programas lo que constituye el cinco (5) por ciento y un (1) director por razones injustificadas decidió dejar el blanco la pregunta lo que simboliza el dos (2) por ciento.

El análisis de la gráfica, demuestra que los programas de apoyo son un medio que contribuye con los estudiantes, docentes y en sí, para realizar reparaciones mínimas en la infraestructura física del establecimiento educativo.

GRÁFICA 14 PROGRAMAS DE APOYO EN ESTABLECIMIENTOS

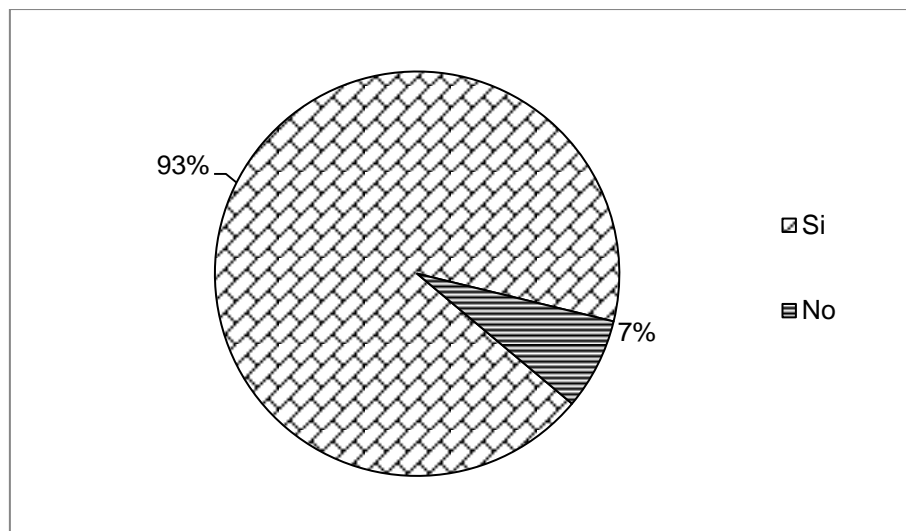


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Las necesidades priorizadas dentro del proceso educativo, se minimizan mediante la ejecución razonada de los Programas de Apoyo que provee el Ministerio de Educación, en este mismo sentido, treinta y tres (33) directores educativos, igual a ochenta y un (81) por ciento aseguraron que se utilizan de la mejor manera, en contraste, siete (7) directores equivalentes al diecisiete (17) por ciento opinaron lo contrario, ya que desconocen el manejo y distribución de los fondos destinados a cada escuela para la adquisición de productos no priorizados para minimizar las necesidades de la institución educativa y un (1) director que representa el dos (2) por ciento se abstuvo a darle respuesta a la interrogante.

Además es importante hacer mención del beneficio que trae estos programas de apoyo a la comunidad educativa, máximamente la refacción escolar que se les provee a los estudiantes para la buena nutrición y por ende viene a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de la niñez del área rural.

GRÁFICA 15 USO ADECUADO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO

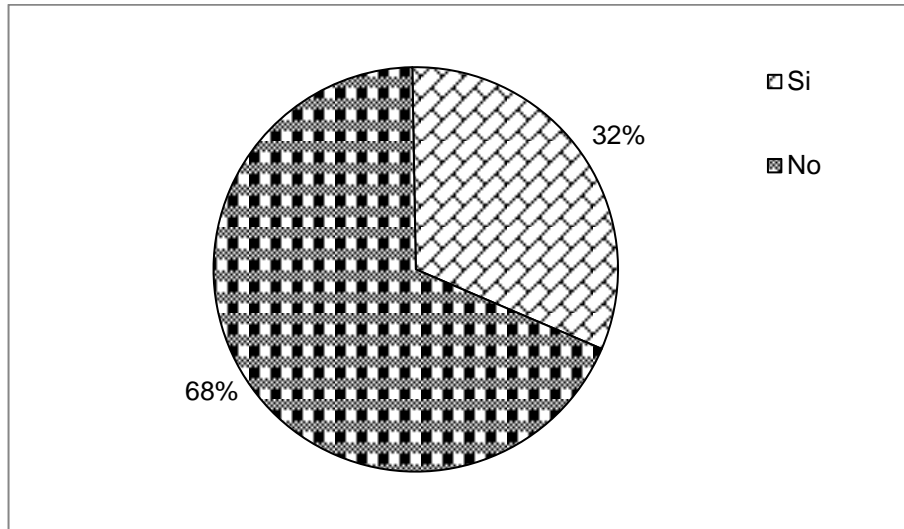


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Los treinta y ocho (38) directores de centros educativos oficiales del distrito escolar 16-09-16, aseguraron que utilizan adecuadamente los programas de apoyo con un porcentaje mayoritario del noventa y tres (93) por ciento, mientras que tres (3) directores aseguraron utilizar incorrectamente los programas por desconocimiento del proceso de administración del recurso financiero lo que arroja un porcentaje minoritario del siete (7) por ciento.

Así mismo se hace saber por medio de los directores que el Consejo Educativo tiene que ser personas con conciencia amplia para administrar adecuadamente los programas de apoyo que tienen la finalidad de contribuir a minimizar las necesidades dentro de la institución educativa y a la vez, apoyo a la economía de los padres de familia en lo que a refacción escolar se refiere.

GRÁFICA 16 CONOCIMIENTO DE ESTATUTOS DE LAS OPF

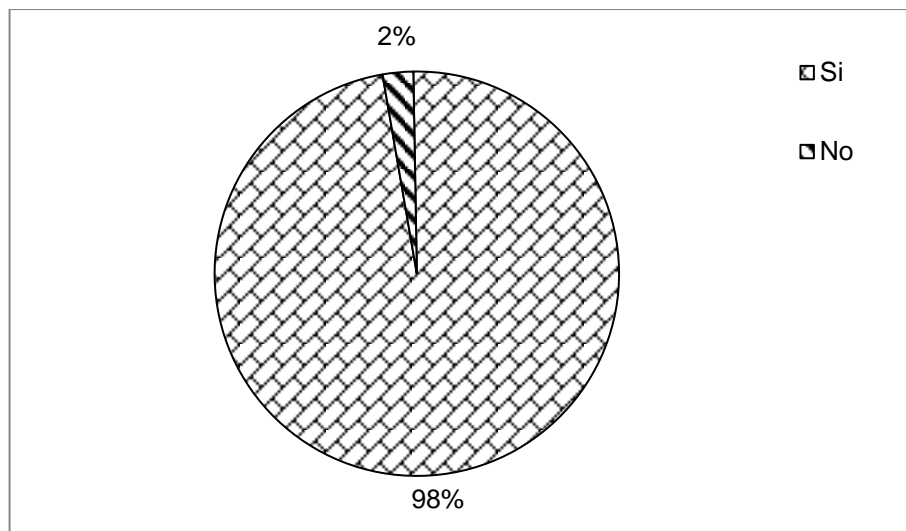


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La gráfica demuestra que el sesenta y ocho (68) por ciento, equivalentes a veintiocho (28) directores de centros educativos oficiales desconocen los estatutos de funcionamiento de las organizaciones de padres de familia, mientras que el treinta y dos (32) por ciento representado por trece (13) directores manifiestan un conocimiento alto con relación a la existencia y funcionamiento de los estatutos que rigen a las organizaciones indicadas con anterioridad.

Lo que se interpreta como una debilidad no solo para las organizaciones de padres de familia funcionen, sino también para lograr la ejecución de las acciones que tienen a su cargo. Además se conoce que año con año las modalidades que estas instituciones encargadas de los estatutos proponen cambios que dificulta la ejecución y organización que exige a los Consejos Educativos que prevén gastos a los padres de familia.

GRÁFICA 17 CAPACITACIÓN A CONSEJOS EDUCATIVOS

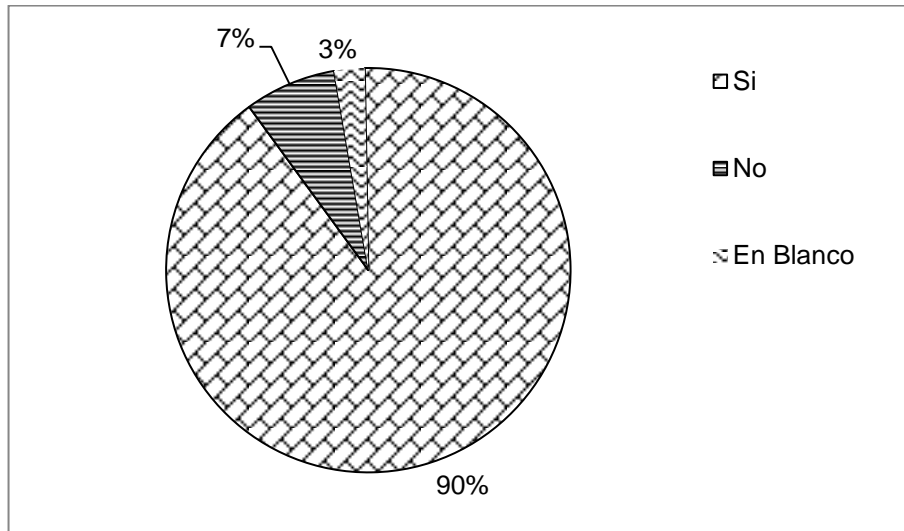


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

El noventa y ocho (98) por ciento, equivalentes a cuarenta 40 directores de los centros educativos manifiestan que es importante la capacitación a consejos educativos debido a que permite que los fondos se manejen con transparencia y llegue para minimizar las grandes necesidades de los centros educativos, a través del cual se adquiere mayor conocimiento con relación a la administración transparente de los recursos financieros que el Ministerio de Educación les proporciona; mientras que el dos (2) por ciento representado por un (1) director indica no estar de acuerdo a las capacitaciones.

Asimismo se establece que el porcentaje mayoritario de las capacitaciones para los Consejos Educativos, se tome en cuenta el director como apoyo, así mismo se establece que las capacitaciones se brinden continuamente debido a los cambios cada año y dos años de acuerdo al nivel de los integrantes del consejo dando a conocer las bases legales que los rige.

GRÁFICA 18 MURAL DE TRANSPARENCIA A LA VISTA DEL PERSONAL

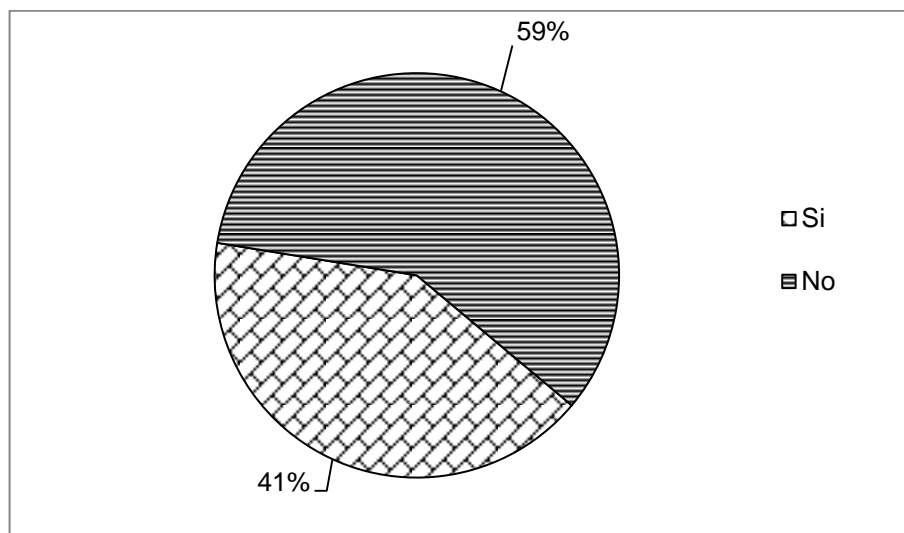


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Desde el punto de vista del noventa (90) por ciento equivalentes a treinta y siete (37) directores es necesaria la implementación del mural de transparencia para contribuir con la administración adecuada de los fondos destinados para los centros educativos, lo contrario manifiestan el siete (7) por ciento que comprende tres (3) directores y el tres (3) por ciento representa a un (1) director que se abstuvo a responder por razones desconocidas.

Al realizar el análisis respectivo, se logra determinar la importancia de la implementación del mural de transparencia en todos los centros educativos oficiales del distrito escolar, debido a que permite hacer del conocimiento a la comunidad educativa el aporte económico que el Estado provee. Además, se sugiere a los directores la implementación del mural de transparencia en un lugar visible hacia la comunidad educativa para que todos estén enterados de los programas de apoyo que Ministerio de Educación otorga al plantel.

GRÁFICA 19 INFLUENCIA DEL PROVEEDOR EN LAS COMPRAS

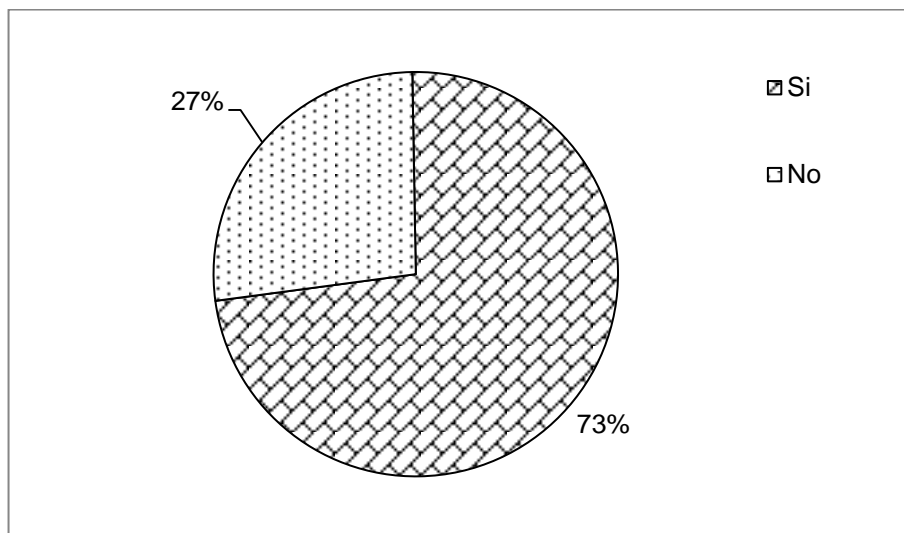


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La gráfica indica que el cincuenta y nueve (59) por ciento, equivalentes a veinticuatro (24) directores manifiestan que los proveedores no inciden en la compra de los productos a cargo de los directores de establecimientos educativos, mientras para el cuarenta y un (41) por ciento, representado por diecisiete (17) directores afirman incidencia de los proveedores de los productos, razón por la cual el resultado, desde el punto de vista de los administradores educativos, la compra de los productos es manipulado por los proveedores, al ofrecer productos de baja calidad o alteración de los precios reales.

Se concluye con que los proveedores tienen la obligación de otorgar las listas de cotizaciones de los productos, el cual los consejos educativos puedan ver y establecer la calidad y diferencia de los precios con otros proveedores posteriormente se pueda realizar las compras en base a la priorización de las necesidades a minimizar.

GRÁFICA 20 SUSTITUCIÓN DE PRODUCTOS COMPRADOS POR OTROS



Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La gráfica indica que el setenta y tres (73) por ciento, representado por treinta (30) directores de centros educativos oficiales afirmar que al realizar las compras de productos con los fondos del Ministerio de Educación, en la mayoría de veces no llegan acorde a las facturas emitidas por los proveedores por razones que se desconocen o se realizan cambios de los productos a petición de los consejos educativos, mientras que el veintisiete (27) por ciento representado por once (11) directores indican que los productos llegan a los centros educativos en base a los documentos de compra realizada por los administradores de los centros educativos.

Finalmente, los directores manifiestan que los proveedores carecen de productos de alta calidad y que no existen mercancías suplantadas y de baja calidad para no caer en problemas administrativos ni judiciales de parte de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz.

CONCLUSIONES

Por medio de monitoreo, control y acompañamiento en los establecimientos educativos, talleres a Directores y presidentes de Consejos Educativos y encuestas, se fortaleció el proceso administrativo con el apoyo del Técnico de la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa DIGEFOCE en el llenado de libros de caja, bancos, almacén y actas, para la transparencia de la entrega de la alimentación, valija didáctica y útiles escolares, del cual no puedan ser sustituidas por otras, en los Centros Educativos del Nivel Preprimaria, Primerio y Básico.

Mediante diálogos y orientaciones adecuadas a directores y docentes se brindó soluciones a las diferentes problemáticas de índole administrativo como: faltas al servicio, demanda de docentes, certificaciones de trabajo y suscripción de actas de toma de posesión en los renglones 021 y O11 con lo cual se garantizó una atención adecuada.

A través del uso de botellas plásticas, afiches, palillos, tapitas, papel china, lana se capacitó a docentes sobre la elaboración de recursos didácticos tales como: el ábaco, dominó, cartillas de deletreo, lotería, sopa de letras y de sílabas para contribuir en el logro de las capacidades comunicativas en Comunicación y Lenguaje y Matemática del nivel preprimaria a cargo del personal Técnico Administrativo del Distrito Escolar 16-09-16 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

Por medio de la aplicación de entrevistas dirigidas a Coordinador Técnico Administrativo, directores y miembros del Consejo Educativo, se estableció las debilidades existentes en el manejo de los programas de apoyo tales como: falta

de priorización y cotización de los productos de la valija didáctica, desvíos de fondos, sustitución de productos por otros en la compra de las refacciones escolares, por lo cual se orientó a la correcta ejecución de los fondos de gratuidad de la educación proporcionados por el MINEDUC.

Mediante las publicaciones del Diario de Centroamérica, Portal del MINEDUC y página de DIGEFOCE , se compiló las siguientes leyes: Acuerdo Ministerial No. 1492-2008 Fondo Rotativo Gratuidad, Acuerdo 1515-2010 Reglamento para la ejecución de los Programas de Apoyo en los Centros Educativos Públicos del País, Constitución Política de la República de Guatemala y el Manual Operativo de los Consejos Educativos y otras Organizaciones de Padres de Familia para la Administración de los Programas de Apoyo, con ello se aclaró y fortaleció la correcta inversión y la no sustitución de productos por otros, caso contrario son sancionados administrativamente y de manera judicial.

RECOMENDACIONES

Orientar a Directores y Consejos Educativos trimestralmente a través de talleres, charlas y capacitaciones enfocados al uso e inversión correcta de los programas de apoyo para evitar el desvío de fondos que proporciona el MINEDUC.

Capacitar al inicio y final de año a directores y docentes respecto a temas como registros y controles administrativos y relaciones interpersonales para garantizar una buena administración y la práctica de valores laborales en los centros educativos escolares.

Dar buen uso de los recursos didácticos donados que se les proporcionó a los docentes del nivel preprimaria para mejorar la calidad de enseñanza aprendizaje en los alumnos de los centros educativos.

Realizar supervisiones constantes a Establecimientos Educativos Públicos a través del personal de DIGEFOCE para la correcta ejecución de los recursos económicos de los programas de apoyo que proporciona el Ministerio de Educación.

Aplicar correctamente la compilación de leyes durante el periodo de cuatro años que los Consejos Educativos brindan apoyo a las escuelas para fortalecer el uso adecuado de los fondos que provee el MINEDUC, y evitar cualquier tipo de denuncias que implique procesos jurídicos.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional Constituyente -ANC-. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios, 1985.

Gordillo Castillo, Enrique. *Guía general de estilo para la presentación de trabajos académicos*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales– Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002.

Historia del Municipio de San Pedro Carchá. <http://www.municarcha.gt> (20 de febrero de 2015).

Instituto Nacional de Estadística -INE-. *Densidad poblacional de Alta Verapaz 2009-2020*. Censos nacionales integrados XI de Población y VI de Habitación. Guatemala: INE., 2002.

Maaz Stwolinsky, Amilcar Prudencio. Entrevistado por [Jaime Rolando Pop Tzir]. *Reseña histórica de la Coordinación Técnica Administrativa*. [San Pedro Carchá, Alta Verapaz, Guatemala. 17 de marzo de 2015]. [Archivo multimedia y Word. Mis documentos computadora personal de Jaime Rolando Pop Tzir].

Ministerio de Educación –MINEDUC-. *Fondo rotativo de gratuidad (Acuerdo 1492-2008)*. Guatemala: Diario de Centro América, 2008.

----- *Reglamento para la ejecución de los programas de apoyo en los centros educativos públicos del país (Acuerdo 1515-2010)*. Guatemala: Editorial Diario de Centro América, 2010.

----- *Misión, visión y base legal del Ministerio de Educación*. http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes-somos/Mision_y_Vision/index.html (7 de marzo de 2015).

----- *Políticas y objetivos estratégicos*. <http://www.mineduc.gob.gt> (20 de febrero de 2015).



V.º B.º
 Adán García Véliz
 Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
 Bibliotecario



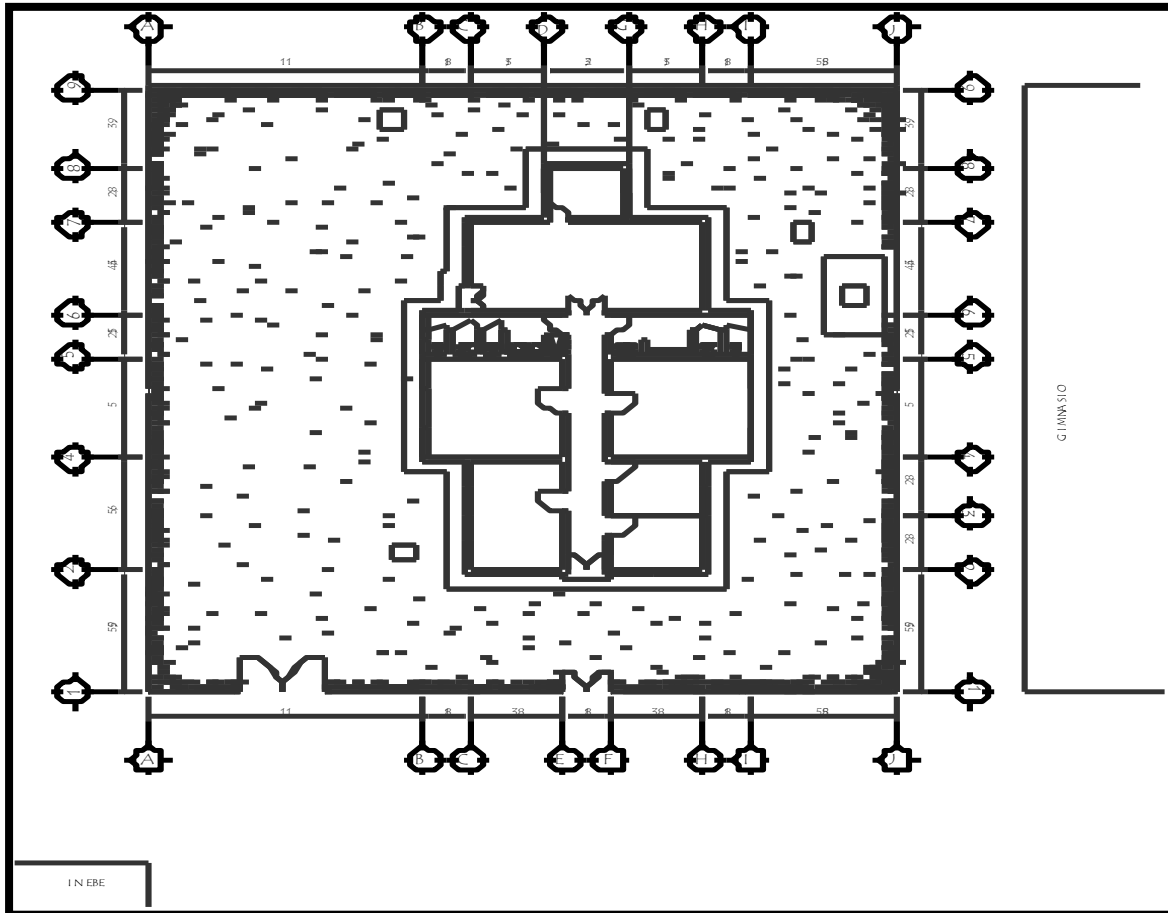
ANEXOS

IMAGEN 1 CROQUIS DE LA INSTITUCIÓN



Fuente: Investigación de Campo. Año 2015.

IMAGEN 2 PLANO DE UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN



Fuente: Investigación de Campo. Año 2015.

FOTOGRAFÍA 1 TÉCNICO DE FOCE IMPARTIENDO CAPACITACIÓN



Tomada por: Jaime Rolando Pop Tzir. Año 2015.

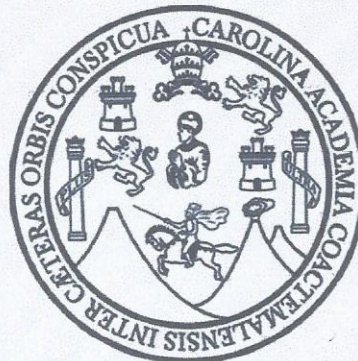
FOTOGRAFÍA 2 DIRECTORES RECIBIENDO CAPACITACIÓN



Tomada por: Jaime Rolando Pop Tzir. Año 2015.

USAC CUNOR

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Norte



El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA CON ORIENTACION EN MEDIO AMBIENTE

Al trabajo titulado:

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN LA
COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR 16-09-16, SAN
PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ**

Presentado por el (la) estudiante:

JAIME ROLANDO POP TZIR

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán, Alta Verapaz 14 de Marzo de 2017.


Lic. Erwin Gonzalo Eskenazi Morales
DIRECTOR

